

## EL ESPIRITUALISMO ESCOLASTICO

Y

## LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES.

## III.

Cuando con imparcial propósito se fija la atención en el actual movimiento de las ciencias experimentales, se vé que cada dia se acentúa más y más la oposición entre las doctrinas positivistas sobre la causa y la sustancia y la explicación que los sábios, sin distinción de escuelas, dan de estas palabras. En realidad, la misma oposición, existe entre lo que puede y debe llamarse método positivista y lo que es y debe llamarse verdadero método experimental. Pero existe todavía una oposición más profunda, más radical, más íntima, entre el positivismo y las ciencias experimentales que entre los citados métodos. Esta oposición procede del espíritu, de las tendencias, de la manera con que las doctrinas, lo sustancial de los sistemas, son concebidas y presentadas. ¿Quién duda, por otra parte, de que las ciencias experimentales tienen carácter propio que no pueden ni deben perder aunque entren á formar parte, como ciencias secundarias, de la gran unidad científica? Preciso es convenir tambien en que las ciencias experimentales tienen una especie de filosofía ínfima que se produce, á pesar no pocas veces de los que las estudian, por la influencia que los hechos observados ejercen en la inteligencia humana. Varios experimentalistas se han sublevado en estos últimos tiempos contra los que tratan de hacer servir las ciencias experimentales á un fin preconcebido de escuela, y han declarado que estas ciencias tienen un carácter tan propio que no

pueden perderlo nunca, y que han conservado á pesar de los que á últimos del pasado siglo y principios del presente pretendieron quitárselo y reducirlas á la condición de esclavas de pasiones de secta, achicándolas, por decirlo así. No se necesita gran conocimiento de las obras de los modernos experimentalistas para saber que éstos no son idealistas á la manera de Mill y de Taine, ni panteistas á la manera de Espinoza. Hablan de la sustancia, de la calidad y del fenómeno, como los espiritualistas escolásticos; rechazan la doctrina que lo reduce todo á hechos y leyes, é igualmente la idea de la sustancia única, del sér universal, del monstruo inmenso llamado naturaleza, de que el panteísmo nos supone órganos; reconocen la realidad concreta, la realidad verdadera, los séres individuales y distintos, y no perdidos como átomos en el conjunto del universo mundo. De tal forma es así que sus definiciones son la negación de los sistemas heterodoxos, más en voga en Francia y en Alemania, entre las generaciones que viven apartadas de la tradición científica.

¿Cuáles son en realidad las notas que caracterizan á las ciencias experimentales? Segun algunos experimentalistas, estas notas son: la certeza en las afirmaciones, la claridad en las explicaciones y la precisión en las distinciones. Otros reducen á dos estas notas características y suprimen la segunda. Háse hecho notar anteriormente que si los enciclopedistas trabajaron por poner de moda las ciencias experimentales fué sencillamente para servirse de ellas como máquina de guerra contra lo que llamaban el dogmatismo y la intolerancia de los escolásticos. Apenas ha transcurrido poco más de un siglo desde la guerra promovida por los enciclopedistas contra la escolástica, y los discípulos de D'Alambert y de Voltaire se encuentran con que las ciencias experimentales son afirmativas, dogmáticas, intolerantes. Cuando descubren una verdad, cuando logran probarla plenamente, no permiten ya que nadie la ponga en duda. Si condenan un error, su sentencia es definitiva: no consienten apelaciones de ningun género. ¿Quién lograría hacerse leer de los doctos, si negase ó simplemente pusiera en duda la rotación de la tierra; si combatiere ó ridiculizara la

teoría de la combustión de Lavoisier? Sólo por el delito de hacer una de estas cosas, sería rechazado por las corporaciones científicas y habría de andarse con cuidado para no ser acusado de locura. Pero las ciencias experimentales no son sólo afirmativas, son también progresivas en sus afirmaciones. Cada día adquieren nuevas verdades; cada día elevan hipótesis á la categoría de tesis; cada día resuelven cuestiones que el día anterior parecían insolubles. Buscan la verdad con confianza y cuando la encuentran la conservan con fidelidad, sin permitir que disminuya por nada ni por nadie el número de sus conocimientos. Recuérdense ahora aquellas palabras de Bossuet, que Cantú ha vulgarizado:—«El hombre que ha cam-  
»biado el aspecto del mundo se ha elevado á los cielos; para  
»marchar con más seguridad ha enseñado á los astros á guiarle  
»en sus viajes; para medir con más exactitud la vida ha obli-  
»gado al sol á darle cuenta, por decirlo así, de todos sus pasos.  
»No se atreva nadie á juzgar la excelencia de estos reflejos  
»del rayo de luz que brilla en la humana frente »—

Las ciencias experimentales son además de afirmativas claras por todo extremo en sus afirmaciones. En realidad son claras porque para ellas la experiencia no es lo que Bacon quería que fuese, lo que soñaban que sería los enciclopedistas, sino lo que debe ser, es decir la percepción de una cosa por una facultad cognoscitiva no por medio de especies inteligibles ó sensibles, sino inmediatamente. Así comprendida la experiencia, se ve desde luego que es distinta de la ciencia, pues el objeto de esta es ideal, mientras el de aquella es la cosa misma, y desaparece la principal causa de no pocas confusiones. Pero indudablemente en lo que se refleja más y más la claridad de estas ciencias es en sus distinciones. Diariamente ó poco menos vemos á la astronomía resolver con gran precisión nó pocas nebulosas en grupos de estrellas perfectamente distintas, mientras la química por medio de la teoría de los equivalentes y de los átomos introduce la exactitud matemática en el fondo mismo de los seres concretos. Si lo permitiera la índole de este escrito podrían enumerarse largas series de cuerpos distintos, formados según previsiones aritméticas, y mu-

chedumbres de cuerpos mixtos que aun los más confusos se resuelven por los procedimientos del análisis cualitativo y cuantitativo en seres medibles que subsisten uno al lado del otro sin perder su individualidad; podría declararse luego cómo el timbre de los sonidos, esta propiedad tan extraña que, según la frase de Goette, es íntima en el objeto sonoro, se descompone en sonidos armoniosos de distintos grados, consistente cada uno en un número rigurosamente exacto de vibraciones; podrían enumerarse también las familias, las razas, las especies irreductibles en que se dividen esos animales y vegetales que son agentes de la fermentación, de la putrefacción y principio de tantas enfermedades antes atribuidas á vagas afecciones. ¡Qué multiplicidad de tipos invariables en medio de las metamorfosis de estos seres, perfectamente organizados á pesar de su pequeñez! Preciso es reconocer que donde quiera que llevan sus luces las ciencias experimentales aparece todo claro, preciso, distinto, como dispuesto que fué *in numero, pondere et mensura*.

Reconocen todos los experimentalistas que por esta distinción y precisión difieren las ciencias experimentales de las vagas hipótesis de los tiempos remotos. Actualmente la generalidad de las leyes científicas no perjudica en poco ni en mucho la distinción precisa de sus aplicaciones. Así se ve que la ley de la equivalencia de las fuerzas físicas, de la transformación del calor en movimiento no impiden que conserven sus caracteres distintos el movimiento perceptible, las vibraciones calóricas, la electricidad, las producciones químicas. Las leyes generales verdaderas se aplican sin dificultad á la multitud variada de los hechos, á diferencia de lo que sucedía con la teoría de los cuatro elementos, con el sistema de las monadas, doctrinas que indudablemente contenían alguna verdad, pero que no lograron penetrar en la contextura cerrada de los hechos científicos, porque jamás pudieron adaptarse á todos los contornos precisos y determinados de una realidad que sólo es vaga en la apariencia, y que está íntimamente penetrada por la aritmética y la geometría. Hace algunos años que ya pudo afirmar el abate Moigno que los hechos en que se fundan las

bases y las leyes de las ciencias experimentales están tan perfectamente conocidos, comprobados y distinguidos, como puede estarlo la verdad filosófica mejor conocida y demostrada; así afirmaba que no se ha producido hecho alguno en estos últimos tiempos que haya ocasionado el menor asomo de duda sobre aquellas, y terminaba asegurando resueltamente que las ciencias experimentales no dan como admisible una afirmación hasta que están muy convencidas de que verdaderamente lo es: entonces la declaran, precisan y distinguen bien para evitar toda suerte de confusiones que á nada como á ellas mismas perjudicarían. De todo lo cual puede deducirse que en efecto los caracteres distintivos de las ciencias experimentales en estos tiempos son la certeza de las afirmaciones, la claridad de las exposiciones y la precisión de las distinciones. ¿Corresponden de algun modo estas notas características á las del espiritualismo escolástico?

Se ha indicado antes que al tratar de las fuentes del moderno filosofismo, es preciso reconocer á Bacon como principal representante de la dirección empírico-positivista, á Jordán Bruno como representante de la dirección panteísta, y á Campanella como representante de la dirección crítica. Debe añadirse ahora que en realidad Descartes contiene y representa el germen de todos estos movimientos y direcciones, que como racionalistas en el fondo, pueden muy bien ser calificados de hijos de Guillermo de Ockam, que escribía durante el primer tercio del siglo XIV bajo la influencia del libre pensamiento que informó luego las producciones todas de la escuela nominalista; heredera, como dice muy bien el Padre Zeferino Gonzalez, de las tendencias heterodoxas de su fundador. Con averiguar, pues, cual fué el germen de la filosofía de Descartes, tendremos sin duda la base sobre que más ó ménos directamente descansan todos los modernos sistemas filosóficos. Ahora bien, la base sobre que descansa la filosofía de Descartes, es la duda universal y la libertad de pensamiento. He aquí las palabras de dicho autor:—«Así es que empezaremos dudando de todo, hasta de las demostraciones matemáticas y de sus principios, menos de nuestro propio pensamiento.»—

En otra parte declara que, respecto de la verdad, el pensamiento humano debe volar libre del peso de toda autoridad y someterse sólo á la evidencia, como regla única de verdad y de orden. ¿A qué conducen en último resultado estos sistemas? Sin duda ninguna al excepticismo; por esto son excépticos en el fondo el sensualismo de Locke y de Condillac, el criticismo de Kant, las concepciones lógicas de Hegel, el positivismo de Comte y el monismo de Taine. ¿Qué certeza puede darse en el moderno positivismo, en que se confunde la realidad con la apariencia, la percepción con la sensación, la libertad con la necesidad, la inteligencia con el instinto, la sustancia con el fenómeno, la causa con la ley, lo abstracto con lo concreto, lo ideal con lo real, lo contingente con lo necesario, lo infinito con lo finito, Dios con el mundo? ¿Existe por ventura alguna distinción que no haya sido negada? ¿Por ventura no se va de rechamente por este camino á declarar ilusoria toda diferencia y á hacer entrar todos los elementos de la filosofía en una nueva especie de caos universal?

Claro está que las ciencias experimentales nada pueden tener de esencialmente comun en sus notas características con sistemas filosóficos que dudan de todo y lo confunden todo, y no explican claramente nada, al contrario de lo que sucede en el espiritualismo escolástico. Partiendo como parte siempre este espiritualismo en sus silogismos, en sus pruebas, en sus demostraciones y exposiciones, de principios evidentes por sí mismos, claro está que afirma resueltamente la certeza de esos principios, y admitiendo desde los primeros momentos la distinción entre el orden natural y el sobrenatural, claro está que distingue perfectamente el alma del cuerpo, lo infinito de lo finito, Dios del hombre. Además, por lo que hace á la seguridad en la afirmación de los principios, debe notarse que el espiritualismo escolástico tiene otras dos ventajas prácticas sobre cualquier sistema filosófico: primera, que muchas de las verdades fundamentales que profesa han sido reveladas por Dios; segunda, que se apoya, como las ciencias experimentales, en hechos positivos. Respecto de la precisión en las distinciones, debe añadirse á lo dicho, que en la historia de la

filosofía no se da ni puede darse quien distinga con más precisión que el espiritualismo escolástico, que empieza por declarar la diferencia entre la teología y las ciencias, por boca de sus doctores más insignes; que determina luego con gran claridad la naturaleza de las diversas partes en que divide su cuerpo de doctrina, y que dentro de cada una de estas partes distingue perfectamente los varios tratados, hasta el punto de ser casi humanamente imposible que pueda originarse, en el estudio de sus grandes maestros, la confusión que produce la lectura de una sola página de cualquiera de los expositores del moderno filosofismo ó autores de alguno de sus sistemas. Tiene tambien de su parte el filosofismo escolástico en sus afirmaciones y distinciones, la autoridad de la tradición científica, desde Sócrates, Platón y Aristóteles hasta nuestros días, y el comun sentir del género humano que distingue como ella distingue y conserva, como patrimonio heredado de remotísimas edades, el tesoro que constituyen sus principios fundamentales.

Todo esto se comprende y explica mejor, declarando cuál es la naturaleza de la filosofía, como ciencia primera, y qué lugar ocupan dentro de la gran unidad científica las ciencias experimentales. En primer lugar, sabido es que el hombre está dotado de una facultad de conocer que forma su parte más noble, de una facultad que le obliga con una fuerza irresistible, no sólo á conocer, sino á recorrer los diversos grados del conocimiento hasta llegar al perfecto conocimiento de las cosas. Lo primero que le obliga á este conocer son las cosas que le rodean, las cuales si aumentan por un lado el vigor de sus inclinaciones naturales, por otro dirigen la mente á la investigación de las causas de que ya más ó ménos imperfectamente conoce los efectos. De aquí que las ciencias que constituyen el primer grado del conocer, tengan su origen en la experiencia. En este sentido es exacta la frase de Signoriello que dice que las ciencias son espejos en que se reproduce su imagen la naturaleza real. Pero el entendimiento no se contenta muchísimas veces con este conocimiento particular, sino que, después de haber dado el primer paso en el camino del conocer,

da un segundo, movido no sólo por su natural deseo de descubrir causas ulteriores, sino tambien por las relaciones que existen entre los cuerpos que le rodean. Esta unión de los objetos naturales, producto de la unidad de principio y de fin, encierra en sí misma aquel orden admirable que han cantado los poetas de todos los siglos, y es fuente y raiz de una armonía universal que no se confunde con ninguna particular, sino que de la suma de todas las particulares se compone. El entendimiento, contemplando los objetos y las armonias particulares, concibe las ciencias particulares; ante una armonia más noble, en la que lo universal contiene lo particular, concibe una nueva ciencia, en la cual se refleja la universal armonía del mundo. ¿Acaso la identidad de notas características del espiritualismo escolástico y de las ciencias experimentales no dice bien claramente que ha llegado la hora de que estas entren á formar con aquel la gran unidad científica, fuera de la cual sólo pueden darse confusiones como las que origina el moderno filosofismo con su falta de seguridad en los principios y falta de claridad y de precisión en las distinciones?

No se crea que por estar así encerradas las ciencias llamadas secundarias, entre las cuales preciso es considerar las experimentales, en el seno de esa gigantesta unidad, pierden su especial modo de ser, ni muchísimo ménos. Por estar estrechamente unidas al tronco, no pierden su modo especial de ser las ramas de un árbol frondoso. ¿Hay necesidad de recordar aquí, ampliando de algun modo la demostración, que las ciencias experimentales y el espiritualismo escolástico se sirven de métodos parecidos, y que en todos los puntos esenciales existe perfecto acuerdo entre ellos en la doctrina? Tambien podrian hacerse constar los signos que anuncian cómo los sábios esperimentalistas de más nota, se separan no sólo del empirismo positivista, sino tambien de toda escuela informada de materialismo, con el cual no convienen poco ni mucho ni en método, ni en espíritu, ni en doctrinas. No se han resuelto todavía algunos puntos oscuros y ciertos problemas de difícil resolución; pero ¿puede ni debe asombrar esto cuando en la metafísica misma existen tantos puntos poco claros,

tantas antinomias al parecer irreductibles? Sea permitido terminar saludando con invencible esperanza en próximos y considerables triunfos la unión, en el seno de la gran unidad científica, de las ciencias experimentales y del espiritualismo escolástico que siempre debieron marchar unidos como en los tiempos de Alberto Magno, de Rogerio Bacón, de Santo Tomás de Aquino, tiempos también de aquel sumo poeta que compendió en estos admirables versos toda la base, el fundamento todo del saber cristiano:

—«Ciò che non muore, e ciò che può morire  
 Non è se non splendor di quella idea,  
 Che partorisce, amando, il nostro Sire:  
 «Chè quella viva luce, che s'è mea  
 Dal suo lucente, che non si disuna  
 Da lui, nè dall' amor, che'n lor s'è intrea;  
 «Per sua bontate il suo raggiare aduna,  
 Quasi specchiato in nove sussistenze,  
 Eternalmente rimanendosi una.»—

DAMIAN ISERN.

---

## CARTA PASTORAL

DEL EXCMO. Y RVMO.

SR. DR. D. FR. ZEFERINO GONZALEZ,

ARZOBISPO DE SEVILLA.

---

*(Conclusión.)*

Es preciso no perder de vista que la Religión católica es una religión de austera moralidad; es una religión que impone grandes sacrificios y altos deberes. Y si todos los cristianos debemos no olvidar esto, que no lo olviden tampoco los hombres que alardean de indiferencia religiosa y de racionalismo, porque esos alardes son y significan poca cosa ante la verdad y la justicia de Dios, cuya mirada escrutadora penetra hasta el fondo del alma y allí descubre que esos alardes proceden del corazón más bien que de la cabeza, de vicios y pasiones más bien que de convicciones científicas, de la necesidad de acallar los remordimientos de una conciencia que es naturalmente cristiana, más bien que de la incomprendibilidad de los dogmas, en una palabra, de la dificultad de obrar más bien que de la dificultad de creer.

Por eso nosotros, que no podemos ménos de recordar que Dios quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad, como dice el Apóstol, *vult omnes homines salvos fieri* (1), *et ad agnitionem veritatis venire*, debemos exhortar y exhortamos á los hombres de la indiferencia y de la incredulidad, á los hombres de la heregía y del raciona-

---

(1) 1.<sup>o</sup> ad Timoth. 2—4.

lismo, á obrar el bien conocido, á pedir luz y gracia para entrar en los caminos de salvación, á pensar sériamente en Dios y en la eternidad que se adelanta sobre nuestras cabezas, con los abismos y peligros que lleva escondidos en su seno. Que no olviden tampoco que, cuando llega el momento de comparecer ante Dios es cuando se descubre la sinceridad y el valor real de las convicciones del hombre de la indiferencia y de la incredulidad racionalista, en frente de la sinceridad y valor real del hombre de la fé católica y de la piedad cristiana. Sabemos por la historia y por la experiencia de cada dia, que este no se arrepiente nunca de su fé en aquella hora, al paso que no pocos incrédulos ó que de tales alardeaban en vida, imprimen sus labios moribundos en el Crucifijo, adorando y bendiciendo lo que antes habian maldecido y blasfemado. Es que la verdad visita á todos en la hora solemne de la muerte. Es que así como la luz del Verbo de Dios ilumina á todo hombre que viene á este mundo, así tambien la verdad de Dios visita á todo hombre que sale de este mundo para entrar en los abismos de la eternidad.

Y ahora, amados diocesanos, orad con fervor y perseverancia para que nuestras palabras fructifiquen en la inteligencia y en el corazón de los que se encuentran alejados de la fé santa de Jesucristo, sin la cual *es imposible agradar á Dios* (1), como dice la Escritura. Orad sin intermisión para que los hombres de la incredulidad, de la indiferencia y del pecado, vuelvan á los caminos de Dios y marchen hácia Jesucristo y hácia su Iglesia santa, en la que encontrarán la gracia que santifica y la virtud que ennoblece, y la caridad que consuela, y la paz de Dios que sobrepuja á todo sentido—*pax Dei qui exuperat omnem sensum*—(2) y la verdad que salva del error y de la muerte y que conduce á la vida eterna: *veritas liberabit vos*.

Y al hablar aquí de oración, nos dirigimos especialmente á las esposas del Cordero inmaculado, cuyas oraciones fer-

---

(1) *Hæbreor.* 11—6.

(2) *Phillip.* 4—7.

vientes, realzadas por el espíritu de humildad, de perfección y de obediencia, deben subir constantemente hasta el Trono del Altísimo, para atraer sus misericordias sobre la Iglesia y sobre su atribulado Pastor Supremo; y para atraer también las bendiciones del cielo sobre esta grande archidiócesis de Sevilla y sobre todo su pueblo.

Pero si es grande y santa la misión confiada á las esposas de Jesucristo, no lo es menos la misión confiada á los Sacerdotes y ministros del Señor. Porque, bien lo sabeis, venerables hermanos: vuestra misión es una misión de caridad, de sacrificios y de abnegación. Hallareis á vuestro paso el menosprecio, la persecución y la calumnia por parte de aquellos mismos á quienes quereis salvar, pero acordaos entonces de la palabra de Jesucristo: «Si el mundo os aborrece, sabed que antes que á vosotros me aborreció á mí,» (1) y acordaos también que el Sacerdote Católico es el hombre de Dios y el hombre del pueblo: el hombre de Dios que contempla desde lo alto las cosas pasajeras del siglo, dispuesto á combatir solamente por las cosas del cielo, por la libertad y los derechos de la Iglesia, por la justicia y la verdad, por la santificación de las almas: el hombre del pueblo, dedicado á dulcificar sus padecimientos, á consolarle en sus aficciones, á enseñarle el camino de la vida eterna. Por eso vosotros debeis marchar serenos y tranquilos al cumplimiento de vuestros altísimos deberes, sin que las afecciones de la carne y de la sangre, ni la calumnia y el ódio de vuestros enemigos, ni los intereses pasajeros de este mundo, ni las pasiones de los partidos y de la política os hagan declinar á la diestra ni á la siniestra.

No queremos ni debemos concluir esta Carta Pastoral sin recordar á los hombres del poder y de las riquezas, y á los hombres del pueblo y del trabajo, que tienen altos deberes que cumplir. Los hombres del poder y las riquezas no deben olvidar jamás que la paz y el orden y la prosperidad de un pueblo no pueden ser permanentes y fecundos, si no tienen por base la moral cristiana y si no se desarrollan á la sombra

---

(1) *Joan. XV, 18.*

de las instituciones de la Iglesia, porque sólo ésta Iglesia, como revelación superior del Verbo de Dios, posee la autoridad que manda sin envilecer, la caridad que persuade, la virtud que santifica, ennoblece y eleva al hombre sobre sí mismo y sobre las condiciones y vicisitudes de la vida eterna.

Pero si los hombres del poder y de las riquezas deben recordar y practicar estas máximas; si deben dar al pueblo ejemplos de respeto y veneración á la Iglesia, á la vez que de justicia y de moralidad; si deben acercarse á los hombres del pueblo y á los hijos del trabajo por todos los caminos que enseña la caridad cristiana, tambien estos deben recordar á su vez que el verdadero camino para realizar sus legítimas aspiraciones á subir y perfeccionarse y mejorar su condición, es unirse á Jesucristo, que es el *camino, la verdad y la vida* (1); es identificar su causa con la causa de la Iglesia Católica, la amiga y protectora del pueblo; es inspirarse en las máximas del Evangelio, que le enseñarán á elevarse por medio de la ciencia cristiana, por medio de la virtud, por medio del trabajo honrado, de la economía y de la asociación basada en la caridad católica.

Es preciso no olvidarlo: el antagonismo profundo que separa y divide al pobre del rico; ese grande abismo abierto en las entrañas de la sociedad por el egoismo del goce y por el egoismo de la concupiscencia, por la dureza del corazón y por el furor de la envidia, sólo puede desaparecer al calor de las máximas del Evangelio y bajo la acción omnipotente de la caridad cristiana.

No debemos ni queremos concluir esta Carta Pastoral sin llamar la atención de nuestros amados diocesanos acerca de la situación aflictiva de la Santa Sede y del Vicario de Jesucristo. Despojado este por la injusticia y la violencia de la soberanía temporal que le suministraba los recursos necesarios para llevar á cabo la conquista espiritual de las almas; perseguidas y despojadas las órdenes religiosas, principales instrumentos de aquellas conquistas espirituales, la Iglesia Santa de

---

(1) *Joan. XIV, 5.*

Jesucristo se ve cohibida en las manifestaciones de su celo y llora inconsolable sobre las ruinas amontonadas en su derredor por aquellos mismos que debieran ser su fortaleza y su escudo. Por eso estamos todos obligados á acudir en auxilio de la Santa Sede y del Soberano Pontífice, porque sería afrenta y deshonra para el cristiano permitir la afrenta y deshonra de la que es nuestra Madre en la fé y en el camino de la vida eterna.

Por esta razón debemos orar sin intermisión y con perseverancia para que los reyes y los pueblos, los gobernantes y legisladores, abran su corazón y su oído á la palabra de Dios y á la palabra de su enviado Jesucristo, y á la palabra de su Vicario en la tierra. Debemos orar con fervor para que gobiernos y pueblos reconozcan y confiesen que la causa de la libertad é independencia del Vicario de Jesucristo es la causa de su propia libertad é independencia, y que defender y afirmar aquellas es defender y afirmar para el porvenir la libertad en los hombres y los pueblos. Debemos orar con perseverancia para que el Padre y Pastor de nuestras almas León XIII recobre las posesiones y propiedades de la Santa Sede, y con ellas los medios y recursos para poder llevar el nombre de Dios y la fé cristiana hasta los últimos confines de la tierra. Y no olvidemos que, al lado del incienso de la oración que sube hasta el trono del Altísimo, debe subir tambien el incienso de la caridad, contribuyendo con prontitud de ánimo y con generoso corazón al alivio de las necesidades de la Iglesia nuestra Madre y del Pastor Supremo de nuestras almas.

Al comenzar esta Carta os hablábamos del justo temor que nos asalta al considerar que la Sede que debemos ocupar, esta Sede ocupada en otro tiempo por San Isidoro, y que la Diócesis que debemos regir es la misma que rigieron en siglos anteriores los Leandros, los Dezas, los Castros, los Loaysas y Tapias. Al terminar debemos rogar y rogamos encarecidamente á todos nuestros amados diocesanos que, teniendo presente lo difícil y espinoso de nuestro cargo, disminuyan nuestra ansiedad con su humildad y obediencia, con sus oraciones, y sobre todo con sus virtudes cristianas. En esta confianza

Nos dirigimos á todos y á todos damos nuestra bendición en el nombre † del Padre y † del Hijo y † del Espíritu Santo.

Dada por Nós, sellada con el mayor de nuestro oficio, y refrendada por nuestro Secretario de Cámara á 15 de Octubre de 1883, festividad de Santa Teresa de Jesús.

✠ Fr. Zeferino, *Arzobispo de Sevilla.*

Por mandato de Su E. Rvma. el Arzobispo mi Señor DR. SILVESTRE PEREZ GODOY, *Canónigo lectoral, Pro-secretario.*

## SONETO (1).

Cuando me pongo á recordar acaso,  
 y busco á lo pasado el pensamiento,  
 goces y afanes, que anhelé sediento,  
 me van saliendo en la memoria al paso.

Pero es cual sale, en resquebrado vaso  
 sobre extinto carbon, con pobre aliento,  
 humo del arcilloso sedimento,  
 al tibio temple de rescoldo escaso.

Y si arde en la ceniza todavía  
 oculta brasa, en que al recuerdo intento  
 de nuevo acalorar la fantasía,

La acción viva del fuego él no consiente,  
 quiere el calor al baño de María  
 sin brillo, y sin ardor, que lo acreciente.

F. DE LA VERA É ISLA.

---

(1) Se suprimió una palabra al imprimir este soneto en el número anterior, y por esto lo publicamos otra vez.

# EL MADROÑAL DE AUÑÓN.

A MI AMIGO EL SR. D. ENRIQUE PEREZ-HERNANDEZ.

## I.

La primera parte del curso que sigue el río Tajo desde su nacimiento hasta que lleva las aguas del centro de España al mar Atlántico, está toda erizada de obstáculos naturales. A los pocos pasos de entrar en la provincia de Guadalajara le atajan altas montañas, rocas incommovibles y asperísimos derrumbaderos, sin que se vea libre de estas dificultades hasta que va á penetrar en la provincia de Madrid, donde sus aguas hallan campos más anchos en qué extenderse.

Corre, pues, aquel río en aquella etapa de su carrera apriornado entre las faldas de abruptas montañas. Alguna vez, y como si estas se recogiesen sobre sí mismas, dejan riberas de alguna extensión, blancos arenales de fino grano, ó suaves laderas donde la laboriosidad de los alcarreños logra copiosos frutos. Véese entonces cómo crecen y prosperan en estrechas fajas de tierra el álamo y el sauce, el peral y el guindo, la noguera y la vid, y como acaso la planta cuyas raíces penetran por las grietas inferiores de altísimos declives, se inclina sobre el borde del río y moja en las linfas sus extendidas ramas.

Todos los gustos del paisagista pueden apacentarse en estas márgenes deleitosas: todos menos el de la monotonía. El río camina tanto más presuroso y atronador cuanto mayores son los tropiezos con que dan sus aguas, como sucede antes de llegar á Trillo: penetra luego por las sombrías gargantas de Gualda: desemboca en el término de la ermita de la Espe-

ranza como para recibir la ancha riera de Budia y Durón: serpentea despues entre los altos riscos de Alocen; pasa junto al Madroñal, objeto de este escrito y, como si fuese un hacha gigantea capaz de hendir las rocas más duras, se abre paso por aquel admirable desfiladero, la mayor maravilla geológica de la Alcarria, que llamamos *Las Entrepeñas*, dando por último y antes de recojer las aguas del Guadiela, el famoso salto de Bolarque, término de su trabajoso tránsito por la provincia de Guadalajara.

Ya he dicho que camina entre riscos, montañas y serrezuelas. Una de ellas es la que, naciendo en la Muela de Alocen, se extiende á la derecha del rio hasta el puente de Auñon, formando su núcleo principal la roca cretácea, en cuanto terminan los grandes bancos calizos y los extensos depósitos del terreno terciario que constituyen la gran meseta llamada propiamente la Alcarria (1). De dicha serrezuela se desprende en dirección perpendicular al rio y como á modo de contrafuerte de una alta montaña coronada de riscos, cierta eminencia, de abruptos y enriscados escarpes, y sobre la cual erigió la piedad de nuestros mayores un devotísimo santuario de la Virgen, Nuestra Madre y Señora.

Fué siempre la Alcarria humilde servidora é hija fidelísima del culto de la Virgen. No sé quién la ha llamado por esto la comarca mariana por excelencia, y autorizan esta opinión muy suntuosos y muy celebrados santuarios.

Por donde quiera que se camine se levanta alguna ermita llena todavía, en estos tiempos de descreimiento, de dulcísimos recuerdos, y se hallan en las enhiestas cumbres de las monta-

---

(1) El Sr. Calderón, en una curiosa memoria sobre la geología de esta provincia, asegura y yo lo he comprobado, que en las márgenes del Tajo, en el término de Alocen, y antes de llegar al Madroñal, existe una caliza arcillosa de colores muy variados, que presenta muchos huecos triangulares que, segun cree, proceden de cristales de dolomia implantados en la roca, y cuya materia se descompuso con el tiempo. El aspecto geológico de esta región es interesantísimo, ya que no lo es mucho el de la meseta central alcarreña.

ñas ó en sus laderas ó en los más floridos valles, templos consagrados á la que desde el primer siglo de la redención compartió con su Divino Hijo el amor de los españoles. En esta región de la Alcarria hay santuarios tan notables y devotos como este del Madroñal, y los que llevan las advocaciones dulcísimas de Monsalud, Montecelia, el Secorro, los Desamparados y la Esperanza, todos ellos puestos en la soledad de los campos, como si quisieran apartar á los hombres de los peligros de la sociedad y los convidasen á la vida contemplativa. Los dos primeros ya no existen, porque junto á ellos se levantaban famosos monasterios; pero en cambio, aún permanecen y son centro de las almas y objeto de romerías y piadosos ofrecimientos, además de los otros, el Peral, la Soterraña, la Oliva, el Espinar, el Saz, el Collado, la Fuensanta, la Bienvenida y otros muchos.

¡Qué historias tan dulces las de estas imágenes! ¡Cómo ha derramado sobre ellas los rasgos más poéticos la piadosa y envidiable credulidad de nuestros padres! ¡Qué conjunto de dramáticos sucesos contiene la historia de los milagros de estos divinos simulacros! ¡Cuántas amargas lágrimas han secado y cuántos beneficios han extendido sobre la haz de la comarca! ¡Cómo deleita contemplar menospreciada la fría crítica por la ardorosa y cándida piedad de otros siglos, creadores y guardadores de místicas leyendas!

Yo, hombre encariñado con la crítica histórica y arqueológica, lo confieso sin rebozo: cuando penetro en estos templos de la Virgen y recuerdo las narraciones encomiásticas de sus historiadores, y descifro las toscas leyendas explicativas de los ex-votos que adornan los atrios y camarines, me olvido de la crítica y creo con verdadero deleite y recreación aquellas historias de peregrinos que volvieron á su patria despues de lances temerosos; de náufragos que, burlando los ahincos de la muerte, llegaron á la playa; de inocentes que se libraron del hierro vengador; de heróicos guerreros nunca vencidos; de ciegos que volvieron á ver; de tullidos que al cabo anduvieron; de menesterosos socorridos milagrosamente y de otras mil maravillas atribuidas á la proteccion de la Virgen invocada

en lo más recio del peligro con los nombres del Socorro, la Esperanza, la Salceda ó el Madroñal (1).

(1) Es bastante copioso el número de escritos referentes á los santuarios de la Alcarria. Sin contar con las novenas, casi todas ellas precedidas de una noticia histórica acerca del santuario á que se refieren, mencionaré aquí las principales, que son:

—*Historia del Monte Celia de Nuestra Señora de la Salceda*, por Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Granada. Granada, 1616. Imprenta de Muñoz. Es la más notable de estas obras. Su ilustre autor, hijo de Ruiz Gomez de Silva y de la famosa Princesa de Éboli, era alcarreño, aunque otra cosa diga Baena en sus *Hijos ilustres de Madrid*. Dicha historia del Monte Celia lleva un catálogo de los Arzobispos de Granada, con buenos retratos de los mismos grabados en cobre.

—*Historia de Nuestra Señora de la Peña de Brihuega*, por Fr. Francisco de Béjar. Madrid, 1773. Imprenta de Mojados.

—*Historia del Monasterio de Nuestra Señora de Sopetran* (junto á Hita), por Fr. Basilio de Arce y Fr. Antonio de Heredia. Madrid, 1676. Imprenta de Hervada.

—*Historia de Nuestra Señora de Mensulud de Córcoles*, por Fr. Bernardo de Cartes. Alcalá, 1721. Imprenta de Espartosa.

—*Historia de Nuestra Señora de la Oliva*, por D. Juan Caro del Arco. Alcalá, 1646. Imprenta de García Fernandez.

—*Poema de Nuestra Señora de la Esperanza*, por D. Alvaro Lopez de Vega. Madrid, 1653. El Sr. Muñoz y Romero, al citar este poema histórico, que sin duda alguna no conoció, lo atribuye al santuario de la Esperanza en Astúrias. Pero se equivocó, pues se refiere al santuario de dicho nombre en la Alcarria y junto al pueblo de Durón. Es una obra rarísima de que tampoco he visto ningun ejemplar, no obstante mis diligencias para conseguirlo.

—*Historia de Nuestra Señora de la Esperanza en Durón*, por D. Juan Alcalde Alique, 1742. Forma un tomo en folio, MS., de 142 hojas, y se guarda inédita en el archivo parroquial de Durón. El autor sigue mucho la traza y noticias del poema antes citado. Es obra de pésimo gusto.

—*Historia de Nuestra Señora de Sopetran*. MS. Se me han dado noticias de ella, pero no la he visto.

En las historias de poblaciones, en las crónicas de Ordenes religiosas y en las vidas de personas ilustres en santidad procedentes de este país, hay muchas noticias relativas á los santuarios de la Virgen, á los monasterios, etc.

—*Sagrada novena de Nuestra Señora del Madroñal*, por Fr. Julian de San José ó Gascuña. Va precedida de una nota histórica del santuario

## II.

¡El Madroñal! En más felices años he visto correr desde el pórtico de este santuario las alegres horas del día y apretarse las tristes nieblas de la noche. Sentado en alguno de aquellos riscos asistí á la aparición de la aurora: me humedecí con el rocío que caía de las hojas del pino y de la higuera silvestre: aceché al tímido conejillo siempre sobresaltado; contemplé en silencio, cuando la naturaleza reposaba, cómo recorría la luna su eterna carrera quebrando sus dulces rayos sobre las aguas del Tajo, *camino que anda* allá en lo hondo del panorama.

Vuelvo ahora los ojos á aquellos recuerdos, con igual anhelo que el peregrino del desierto recibe las frescas brisas del atlas. Acuérdome con deleite de la fuente sonora que arroja sus aguas cabe la ermita: de las florecillas silvestres con que adornaba el ojal de mi chaqueta, más bellas todavía para la memoria que las camelias y rosas cortesanias: del temeroso abismo en cuyos bordes plantaron los *santeros* un huerto, más poético que el habitado por Fr. Luis de León en las riberas del Tormes: de las crestas desde donde bajaban hácia

---

que apenas contiene otra noticia que lo relativo á la aparición de la imágen. Hay dos ó tres ediciones de ella. La última es de 1864.

El P. Fr. Juan de San Antonio, en su notable *Bibliotheca Universa Franciscana* (Madrid, 1732), pág. 373, hablando de Fr. Miguel de Yela (y no de Icla como una y otra vez dice la susodicha novena), dice que siendo monje en el convento de franciscanos de Aufion y por su amor á la santa imágen, escribió una obra titulada: *Historia, Origo, et Miracula Dominae Nostrae*, vulgo del *Madroñal*, la cual no llegó á imprimirse. Supongo que la escribiría en castellano y que se habrá perdido.

Es muy estimable y está cuajado de datos interesantes el opúsculo que para la «reseña histórica y estadística de los santuarios de la Virgen en España» dió mi paisano el Presbítero D. Mariano Perez y Cuenca, autor de la *Historia de Pastrana*, dos veces impresa. Dicho opúsculo comprende la reseña de los santuarios é imágenes de la Virgen que hay en los partidos judiciales de Sacedón y Pastrana.

mi los débiles sonidos del cencerrillo de las cabras triscadoras; de aquella soledad, en fin, tan apropiada á mis ensueños, á mis melancolías, á mi espíritu profundamente cristiano.

En mis escursiones por aquel rincón de la comarca donde nací, siempre me aparté del camino derecho para llegarme á la ermita del Madroñal. Despues de la devota oración á la que es consuelo de todas las tristezas y refugio de los pecadores, recreaba mis ojos con la contemplación del admirable paisaje que se descubre desde aquellas alturas y reverdecía los recuerdos de mi niñez, gastada en el pedazo de tierra que desde el Madroñal se descubre. Y ya subiera para doblar el filo de la serrezuela que separa el valle del Tajo de los campos de Alocen, ya bajara la áspera cuesta cuyos piés se hundan en las aguas de aquel rio amado, siempre volvía mil veces la cabeza para despedirme del devoto templo puesto en aquellos lugares como faro y atalaya del caminante y del cristiano.

El santuario, puesto, como he dicho sobre la ancha cima del contrafuerte de una más alta montaña, es de buen aspecto y de vastas proporciones. Su cuerpo principal está formado por la Iglesia, precedida de un vestibulo, cuyas paredes están cubiertas de toscas pinturas, vestidos, muletas y otros ex-votos. El templo, aunque sólido, no ofrece interés artístico y forma una sola nave, á cuyo extremo se levanta la capilla mayor, cuyo altar, tampoco de mérito alguno, es el solio donde se halla la santa imágen. Como no la he visto hace muchos años, no conservo la memoria de su forma y antigüedad, aunque sí de que se halla vestida, segun la costumbre lamentable de los últimos siglos; que será de dos decímetros de altura y que ostenta en sus brazos el divino Niño.

Descansa la imágen sobre un madroño tallado, recuerdo de la historia de su invención ó hallazgo. Cobíjala un arco flameado ó del que salen rayos de metal, como se ve en muchas imágenes adornadas y decoradas en el siglo xvii, no siempre con acierto. Detrás del altar mayor hay un camarín desde el que puede reverenciarse de cerca el santo simulacro.

En el templo hay una capilla donde lo más notable es un tabernáculo enriquecido con hilos de oro y aljófares, regalo

quizá de algun indiano alcarreño, que trajo ó envió desde las Indias este don, entonces valioso.

Sobre el muro oriental del templo se han construido posteriormente algunas habitaciones para el santero, el Capellan, los mayordomos, etc. En ellas encuentra hospitalidad el devoto viajero que al discurrir por aquellas soledades quiere orar y reposar algunas horas, y sirven tambien no poco cuando en la fiesta de la Virgen, que se celebra el domingo siguiente al 8 de Setiembre, acuden de Auñón y los pueblos comarcanos multitud de piadosos romeros. En torno de estas construcciones y para evitar peligrosas caidas, un antepecho de cal y canto corre por el filo de las rocas sobre que se asientan el santuario y sus anejos. Desde tan alto balcón se descubre un hermoso panorama. A la derecha llega la vista hasta los fructíferos campos de Sacedón; descubriéndose tambien la entrada del pavoroso abismo ó garganta que se llama la Boca del Infierno, donde se abrigaba, segun la tradición, una mahometana, cuya oscura guarida conserva el nombre de *Tabaque de la Mora*: enfrente descuella el Monte de los Frailes, tras del cual se esconden los pueblecillos de Casasana y Tabladillo y el despoblado de Valdeloso (1): á la izquierda el anfiteatro en que se levantan Chillarón y Pareja, y más léjos, ocultos al observador, que para verlos ha de ascender la montaña puesta á su espalda, los famosos cerros gemelos que por su singular configuración se llaman las *Tetas de Viana*, y que hierguen sus cabezas á más de mil metros, sobre el nivel del mar.

Y formando los primeros términos de este paisaje están los barrancos y laderas cubiertos de chaparro, romero, boj y mejorana: la roca que dicen *Peña Ubilla* en la márgen izquierda del rio y más cerca, y á este otro lado, una alta peña aislada,

---

(1) En una de las relaciones que varios pueblos de España dieron á Felipe II, de las que se dió para muestra en la *Revista de Madrid* la curiosísima de Balconete, se habla de este despoblado de Valdeloso y se asegura que eran muy notables los restos arquitectónicos que de su Iglesia se conservaban.

y que vista de lejos recuerda un inmenso menhir de la edad de piedra. Y en el fondo de todo el Tajo, que por allí corre manso y silencioso entre filas de álamos y sauces, y como si despues de retorcerse por entre las montañas de Allocen, tó-mase aliento para luchar con las enormes rocas que entorpecen su curso en las *Entrepeñas*.

De dia ofrece este conjunto un golpe de vista magnífico. Mas de noche, cuando la luna lo alumbra, es maravilloso é imponente. Ni las tibias brisas del estío, ni el cierzo helado, dejan que suba hasta el Madroñal el rumor de las aguas del rio, porque en aquellos parajes se deslizan silenciosamente. Allí no hay las altas espesuras tan amadas del ruiseñor, ni caminos pasajeros, ni los ruidos humanos que denotan la proximidad de los pueblos. Las aves nocturnas, señoreándose de los aires, callan para no espantar su presa. El lagarto duerme en su guarida esperando la salida del sol que ha de enardecer un poco su sangre helada, y sólo se oye la esquila de tal ó cual majada, ó á veces el fragor de los vientos que se quiebran en las tajantes aristas de los peñascos.

(*Se continuará.*)

JUAN CATALINA GARCÍA.

## LA SECULARIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

Si en todas las esferas, si en todas las edades ha de tener la Religión su natural y soberana influencia, necesariamente en la edad de la infancia y en la de la juventud, en la época en que se forma el corazón y la inteligencia para el bien ó el mal, en la edad de las pasiones, en la esfera de la educación, tan importante, que ocupa lugar preferente entre los bienes de este mundo (1), pues que por orden natural los pueblos son de quienes los educan (2).

Para reseñar brevemente la historia de la educación, tomando como jalones el origen del hombre y el más admirable hecho de su restauración por Jesucristo (3), séame permitido citar, en corroboración de este procedimiento histórico, tan conforme á la Fé, dos afirmaciones nada sospechosas para los racionalistas: la primera es de Fichte, la segunda de Renan.

Sólo la Religión, ha dicho Fichte, puede explicar el origen del hombre. Pues bien; el Libro Sagrado, que encierra los más profundos secretos de nuestro sér y de nuestra historia (4), el Génesis nos muestra que Dios mismo educó á nuestros primeros padres por su Providencia natural y por su intervención personal y sobrenatural. Obedientes las inteligencias de

(1) San Gregorio Nacianceno.—Panegirico de San Basilio.

(2) Siendo aplicable cuanto aquí se dice á toda la enseñanza, lo mismo á la educación que á la instrucción científica, prescindo de analizar las diferencias entre una y otra, procurando, sin embargo, emplear las palabras educación ó instrucción, segun el verdadero sentido de cada una.

(3) Oración de la Santa Misa.

(4) Florian Riess.—El Estado Moderno y la Escuela Cristiana.

los progenitores del linaje humano y descansando en las enseñanzas divinas, gozaron en el orden intelectual de aquella tranquilidad y paz que dulcemente recuerdan las tradiciones primitivas de los pueblos. Del primer hombre, dice Fichte, tuvo cuidado un espíritu, según refiere una *tradición admirable por su ciencia profundísima y sublime, á la cual habrá de venir á parar la filosofía* (1).

A las pocas páginas el mismo Sagrado Libro, sin el cual no es posible dar un paso en los orígenes históricos, nos presenta al pié del árbol de la ciencia del bien y del mal, la primera enseñanza del error y sus resultados. Allí el primer crimen del hombre, su rebelión primera y el desorden en la naturaleza; luego la sangre de Abel protestando contra la falaz enseñanza no morireis.

Desde entonces comienza para la inteligencia la prolongada noche.

«Unde l'umana specie infirma giacque  
Giu per secolì multi in grande errore  
Fin c'al Verbo di Dio discender pìaque» (2);

noche en que brillan, como otros tantos astros en el cielo del pensamiento, las privilegiadas inteligencias de los filósofos; noche ocupada toda ella por dos crepúsculos, el de las tradiciones primitivas, el de la espectación del Redentor; noche que nos muestra cuánta es la grandeza de la razón y cuánta su decadencia, pues con haber permitido Dios que por la luz natural los sábios de Roma alcanzasen tan superiores conocimientos (3), no pudieron, sin embargo, preservar sus inteligencias de crasos errores, ni bastaron á salvar á la sociedad de la inmoralidad y de la ruina, teniendo que volverse todas las miradas á aquel escogido pueblo, que halló seguro camino en el

---

(1) Derecho natural.

(2) Divina Comedia.

(3) San Pablo, 1.<sup>a</sup>, *ad Rom.* 1.<sup>a</sup>, v. 19, 21.

fondo de los mares, sirviéndoles sus olas de cordilleras, y unir sus votos los gentiles á los de los Patriarcas y Profetas para que se abrieran las nubes y lloviesen al Justo, en quien había de ser todo restaurado: Jesucristo (1).

Y bien; Cristo fué el Divino Maestro, Divino Modelo de doctrina, y áun de método de enseñanza (2), sus Apóstoles fueron sus primeros discípulos, á los que redargüia y objetaba, ampliando las enseñanzas que más sencillamente exponia á las muchedumbres.

Cuadros verdaderamente arrobadores son los que nos ofrece el Evangelio al reseñarnos las diversas fases del Magisterio de Cristo, de aquella sublime doctrina, antes mostrada con el ejemplo desde Belen hasta el Calvario (3), que con la predicación oral.

Hasta el Calvario no diré que no sigan al Salvador las escuelas racionalistas, porque durante la predicación de Jesucristo seguíanle, no sólo discípulos, sino curiosos, y áun al pié de la Cruz habia gentes de muy diversa condición, algunos de los que tan sólo preveían para cuando espirase el Redentor un Sepulcro bien cerrado y custodiado. Pero despues del Sepulcro está la Resurrección y despues de ella el «*data est mihi omni potestas in caelo et in terra... Euntes, ergo, docete omnes gentes;*» y aquí ya nos encontramos con las escuelas racionalistas.

Sin embargo si, según el testimonio del mismo Renan (4), «la historia es incomprendible sin Cristo,» á Cristo no se le conoce sin la Resurrección. Fundada está en ella la predicación cristiana, como llena de las esperanzas de esta fundamental verdad histórica estaban las profecías y la predicación de Jesucristo.

El divino mandato de la predicación evangélica se cumple

(1) San Pablo.

(2) Tercer Concilio provincial de Wesminster, 1859.

(3) *Cæpit facere et docere.*

(4) Vida de Jesús.

en todo tiempo y en todo espacio, pues para todas las gentes y todas las generaciones fué dado á los Apóstoles, y en ellos á sus sucesores. Una enseñanza se difunde, y en su nombre se condena toda doctrina que se le oponga. Si los hechos de los Apóstoles indican las numerosas conversiones obradas por medio de la predicación de San Pablo, consignan cómo á sus piés caían pecadores arrepentidos; pero también miles de libros erróneos, de gran valor material, y que eran arrojados al fuego. «De este modo» añade el sagrado Texto, «crecía mucho y tomaba nuevas fuerzas la palabra de Dios» (1).

Muéstranos así la Escritura el doble carácter de doctrina y autoridad de la enseñanza de la Iglesia.

Agregadas fueron á las instrucciones divinas las apostólicas conducentes á su mejor cumplimiento, y justamente predicadas y mandadas observar como obligatorias, sin someterlas á discusiones generales, ni mucho ménos hacerlas depender del asentimiento de los fieles.

Los Apóstoles se ven rodeados de discípulos; frente á las Escuelas gentílicas álzanse por todas partes las Escuelas cristianas, teológicas ó catequísticas, en Jerusalem, Antioquía, Roma, Efeso, Cartago, Lyon, Berinto, Cesárea, Edessa, Nínive, Neocesárea, Nicomedia, Nacianzo, Smirna, Constantinopla, Clorinto, y en todas las poblaciones más importantes de decadente imperio.

De las Escuelas gentílicas tomaban los profesores cristianos lo literario, siendo su constante anhelo que sus alumnos aprendiesen de ellos no sólo los principios y bases de la metafísica y demás ciencias morales que habían de ser exclusivo patrimonio de la verdad católica, sino los de literatura y artes, para que ningun pretexto pudiesen alegar los jóvenes en favor de su asistencia á cátedras de maestros infieles.

¡Gloria á nuestra católica pátria que en su primer concilio nacional, de Illiberis, revela tener acertadamente regidos sus establecimientos de enseñanza!

---

(1) *Ac. Apos.* Cap. XIX, v. XIX y XX.

Cuando el gentilismo hace su último esfuerzo, en tiempo de Juliano, no acude principalmente á la persecución exterior sino á la interior; no á matar los cuerpos sino á matar las almas; procura favorecer la división entre los mismos cristianos y acude, entre otros recursos supremos, al de *Secularización de la enseñanza*; imposibilita el ejercicio del profesorado á los católicos y coloca en las Cátedras á los gentiles, persecución que fué mirada como terribilísima por los fieles. «¿Quién ha podido inspirarte,» decia San Gregorio Nacianceno al Emperador, «el deseo de proscribarnos el cultivo de las ciencias?» «Después de los intereses del cielo, prosigue el Santo, y de las esperanzas de la eternidad, no tengo nada tan amado, y justo es que tome su partido y las defienda con todo el vigor de mi palabra y todo el fuego de mi pecho» (1).

Cumplióse en esta adversidad, como se cumple siempre, por ley providencial, que de la persecución resulta nueva gloria para la Iglesia; los cristianos dedicáronse á componer obras meramente literarias y científicas, mostrando que aún en esta esfera no les eran precisos los textos de los gentiles (2).

Y la educación cristiana elemental y superior, organizada tan metódicamente, que el mismo Juliano la propuso por modelo en las Escuelas por él fundadas, triunfó. La persecución pasó como nube de verano (3), y con ella se fortaleció la enseñanza cristiana.

«Cuando los briosos corceles de los bárbaros abrevan en las termas de los imperiales; cuando al paso de las hordas scitas se convierten en ruinas y polvo los monumentos de las artes é iluminan los resplandores de las bibliotecas incendiadas» (4), el imperio no puede resistir; pero la Iglesia tiene Obispos, monjes educados en sus Cátedras y en sus Monasterios,

(1) Discurso 4.<sup>o</sup> contra Juliano.

(2) San Cirilo adv. Jul.—Sozonemo, Hist.<sup>a</sup> Ecl.<sup>a</sup>, Lib. 1.<sup>o</sup>, cap. 17.

(3) San Anastasio.

(4) D. Francisco de Asís Aguilar.—Discurso inaugural de los Estudios Católicos, 1874.

tiene escuelas parroquiales y colegios religiosos; tiene, en fin, una enseñanza organizada, merced á la que convierte á los vencedores en vencidos, «fundiendo las dos razas en una heredera del vigor de los hombres del Norte y de la cultura de los del Mediodía.» Detiene las invasiones en sus mismos orígenes; reemplaza con el Dios de Amor las sanguinarias divinidades, cuyo único símbolo era la espada; hace resonar en los bosques de la Germania cantos de paz, en vez de cantos de exterminio, y eleva sobre el pavés que ocuparan bárbaros guerreros á sabios monarcas que unen á la corona de la realeza la aureola de la santidad (1).

La Escuela es cristiana en la Edad Media, en esa Edad tan calumniada como oscurantista y bárbara, cual si á ella no pertenecieran gloriosas compilaciones, que aún rigen; constituciones políticas, tan libres, que fuera peligroso aplicarlas en nuestros días; monumentos arquitectónicos, que acaso no se saben restaurar hoy (2); y, en fin, como si no fuera la edad de la fundación de las Universidades y de los descubrimientos que forman la base de la verdadera civilización europea.

Reconociábase el derecho de suprema inspección de la Iglesia en la enseñanza. Para la fundación de Universidad, esto es, de estudios generales, y para alumnos de diversas naciones, necesitábase la aprobación del Supremo Jerarca de la Iglesia Universal, correspondiendo esta supremacía á la universalidad de los estudios. Para los particulares bastaba la aprobación de los Prelados.

Todos los Estatutos de las Universidades fueron aprobados y confirmados por los Romanos Pontífices (3). Los Pontífices legislaban para ellas.

Consideradas eran como del fuero eclesiástico las causas *pro Universitate* y las *Ratione studiorum*, ó relativas á la edu-

(1) Aguilar.—Discurso cita do.

(2) V. el informe de la Academia de San Fernando con motivo de la restauración de la Catedral de León.

(3) Crevier.—*Histoire de l'Université*. T. 1.<sup>o</sup>, p. 294.—V. p. 171.

cación; todavía, á fines del siglo xvi, y aun á principios del xvii, los tribunales de París se inhibían, en 1562, del conocimiento de los asuntos pertinentes á la instrucción pública, enviándolos al Canciller de la Iglesia, cargo que hasta el primer tercio de este siglo ha existido en nuestra España, y todavía, Enrique IV de Francia, en 1606, preceptuó en una Ordenanza que «corresponde á los Párrocos la aprobación de los maestros de primeras letras, y que los Prelados y el Pontífice habian de conocer de toda queja que contra los Catedráticos y Profesores se diese, porque *de su autoridad dependian*» (1).

Fué menester que la protesta adquiriera derechos en los Estados, merced á su adulación fingida á los Príncipes y á su tolerancia con sus pasiones, para que apareciera el fundamento de la *Secularización de la enseñanza*: «la independencia de la investigación científica de la doctrina religiosa.»

A este principio opone Pío IV la Constitución *In sacrosancta*, por la que se obliga á todos los Catedráticos á hacer la protestación de la Fé; Sixto V el establecimiento de la Congregación de Estudios que primeramente vela por la pureza de los de la Ciudad Eterna; despues por la de los Estados Romanos, y, por último, extiende sus facultades á todas las Universidades católicas; y San Pío V, la Congregación del Índice para los malos libros, poco despues de haberse publicado el primer ex-purgatorio y de haber decretado el Concilio de Trento la fundación de los Seminarios Conciliares, entre otras razones, por la de preservar á los jóvenes dedicados al sacerdocio de las enseñanzas de las Universidades oprimidas por el Cesarismo.

Cuando la filosofía deísta, auxiliándose del regalismo, prepara la revolución francesa, la voz del Pontificado déjase oír: Clemente XIV y Benedicto XIV salen en defensa de la religiosidad de la enseñanza. Abrazan las decisiones de estos Pontífices todos los aspectos de la cuestión, á saber: que á la

---

(1) *Memoirs du Clerge de France*. T. 1.º, p. 229.—P. 996.—Cardenal Dechamps. *Du paganisme dans l'éducation*.—*Buiw De Judicis*, p. 104 y 105.

Iglesia compete la dirección absoluta en las facultades dichas Sacras: Teología y Cánones, consta del Breve de Clemente XIV, fecha 18 de Diciembre de 1773, *ad Estanislauum*.

La absoluta dependencia de los Seminarios á los Prelados, sin intervención de la potestad laica, y en conformidad con la Sesión 23, cap. 18, del Tridentino, consta del Breve *Magnopere*, al Obispo de *Wilna*, en Polonia, tambien de Clemente XIV, dirigido con igual fecha que el anterior, y de este documento la inspección que, no ya en las facultades sacras, sino en todas las escuelas y en todas las ciencias debe gozar la potestad eclesiástica, especialmente en las que tienen mayor enlace con la Religión; doctrinas confirmadas por Pío VII en 1800, y por León XII en Breve dirigido en 1830 al Administrador apostólico del Arzobispado de Lyon.

Estas vigentes disposiciones son ratificadas en presencia del error dominante en nuestros dias: el naturalismo. Hoy que de hecho se practican las teorías de Paul Bert: «es necesario que todas las opiniones, las más extrañas, si encuentran un hombre bastante osado y raro para producirlas, se produzcan, y que la juventud aprenda por ese camino» (1); hoy que se entiende por libertad de enseñanza «la de enseñarlo todo á la juventud» (2) y que el «derecho que por naturaleza no pertenece más que á la verdad, de hecho ha sido atribuido al error, concediendo á éste la facultad de insinuar y propagar sus engañosas teorías, permitiéndose al primero que llega exponer los sueños de un espíritu enfermizo, y hasta darlos y defenderlos como dogma de ciencia» (3); hoy que esto por desgracia acontece, la Iglesia no podía enmudecer.

Su voz resuena defendiendo la enseñanza católica en los Concilios provinciales de Baltimore de 1829, 1840, 1852, 1866, en el de Westminster de 1852, en los de Reims y Amiens en 1853, en la Exposición de los Obispos alemanes firmada

(1) Discurso en la Asamblea francesa en 4 de Diciembre de 1874.

(2) Idem id.

(3) S. S. Pío IX, Breve á Mons. Dupanloup (19 de Julio de 1875).

en Walzburgo en 1848, en los Concilios provinciales de Quebec de 1851, 1854 y 1863, en el primero provincial de Halifax de 1857, en la Exposición fechada en Maynoot y en el Concilio de Dublin de 1871, en los Concilios de Utrech de 1865 y 1879, en el provincial de Sydney de 1869, en el de Colonia en 1869, en la reunión de los Obispos de Fulda de 1877, en la reunión de Malinas é instrucciones del Episcopado belga en Setiembre de 1879, y en fin, en las numerosas exposiciones de los Prelados de España, Italia, Alemania, Bélgica y Francia en estos últimos años. Resuena la voz augusta del jefe de la Iglesia, con el *Syllabus* de Pio IX, llamado con verdad: «declaración de los derechos de Dios en frente de la soberbia racionalista.» El *Syllabus*, en su proposición 46, vindica para la Iglesia la absoluta dirección de los estudios y régimen de los Seminarios, vuelve por los derechos de la Religión en materia científica; condena en la proposición 45 el error de los que dicen que: «exceptuando los Seminarios, la dirección de los demás establecimientos de enseñanza compete á los gobiernos.» Incluida está en el mismo documento la doctrina de los que pretenden negar á la Iglesia la intervención en las Escuelas primarias (P. 47); y por último, la proposición 42, condena la de los que, oponiendo la Universidad á la Iglesia, sostienen que los profesores y escritores católicos no están obligados á detenerse sino ante lo definido como dogma de fé por el juicio infalible de la misma; proposición en que segun afirma un escritor moralista (1) se contienen tres errores, «siendo el segundo de ellos que los Catedráticos no están obligados á respetar las leyes disciplinales ni obedecer los preceptos de sus superiores eclesiásticos. Así es, prosigue diciendo el autor citado, que si un Obispo les condena una obra, dicen no deben tenerla por condenada hasta que la Iglesia en última apelación la condene. «Por fortuna los fieles, concluye diciendo este autor, niegan instantáneamente su confianza á

---

(1) D. Miguel Sanchez.—Prontuario de Teología moral.

todo profesor que llamándose católico muestra tan poco respeto á la autoridad de la Iglesia.»

Para confirmar que estas obligaciones subsisten, citaré la Instrucción de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, de 24 de Marzo de 1875, para los Obispos de los Estados Unidos, y sobre todo la de la Sagrada Congregación del Concilio, fecha 20 de Enero de 1877. En ésta, despues de alabar á Pio IV por haber hecho extensiva á todos los maestros de todos los establecimientos de enseñanza la obligación de hacer la protestación de la fé renovándola anualmente, se dispone que en lo sucesivo se añadan en esa protestación seguidamente á las palabras *præcipue á sacrosancta tridentina Synodo*, estas otras: *et ab Æcumenico Concilio Vaticano tradita, definita ac declarata præsertim de Romani Pontifices Primatu et infallibili magisterio*, de cuyo Concilio forma parte la constitución dogmática *Dei filius* en cuyo canon IV se anatematiza al que dijere: «que las ciencias humanas se han de tratar con tal libertad, que sus aserciones, aunque sean contrarias á la verdad revelada, pueden ser tenidas como verdaderas y no pueden ser proscritas por la Iglesia.»

En este mismo sentido habría que citar numerosos Breves y discursos de S. S. Pío IX (1), así como del Augusto Pontífice reinante (2), para el cual ha sido la enseñanza objeto de preferente atención.

Con respecto á los libros é impresos, subsistentes están las prescripciones del Concilio quinto de Letran, que establecen la censura eclesiástica y vigentes las reglas de la Bula *Sollicita ac Provida*, de Benedicto XIV, la cual establece la mayor benignidad, juntamente con la rapidez del procedimiento, que se dirige contra el escrito ó libro siempre presen-

(1) Entre otros: Carta al Arzobispo de Fribourgo.—Discursos de 29 de Marzo de 1874, 28 de Setiembre y 8 y 28 de Diciembre de 1873 y 29 de Junio de 1872.

(2) Encíclicas *Inscrutabili y Eterni Patris*.—Carta al Cardenal Vicario de Roma, Agosto de 1878.

te y no contra el autor, á quien por tanto no es de absoluta necesidad oír, toda vez que la doctrina que puede ser objeto de censura consignada está en el libro, y éste no ha de ser condenado, de haber términos hábiles para admitir sus proposiciones (1).

No fueron estas causas pertenecientes á la pública instrucción de la juventud, ni las de censura y aprobación de libros de aquellas á que la Iglesia extendió su jurisdicción supliendo la deficiencia del Estado. Por su misma naturaleza la Iglesia tiene derecho de inspección sobre la ciencia. Maestra es de la verdad, su columna y fundamento; y falsa ciencia es la que no se funda en la verdad. El sugeto activo de la ciencia es el hombre, y el hombre pertenece á Dios, á quien ha de ir por la Iglesia encargada de dirigirla á Él; luego ya se mire á la ciencia en sí por su fin próximo, ya al fin remoto de la misma, ya al sugeto que la cultiva, no se puede prescindir de Dios, de la Religión, y por consiguiente de la institución divina de la Iglesia.

Citad hoy una sola escuela elemental ó superior en que no se hable de Religión, dice un comentador del *Syllabus* (2), y en ese mismo sentido afirma un Catedrático que no será tachado de ultramontano: «No hay ciencia, cualquiera que ella sea, que no se relacione más ó ménos inmediatamente con alguno de los dogmas del Catolicismo» (3). Y añade: «El profesor que aceptara como límite el dogma católico *se vería obligado* á someter la ciencia á la Religión, y á volver á aquellos tiempos en que la ciencia y la enseñanza estaban sujetas á la tutela de la teología y á la censura de la Iglesia» (4). «Es imposible al profesor, dice el Sr. Montero Rios (5), exponer los

(1) Bulla sollicita ac próbida.—Cap. 10.

(2) Pelitalot.—*Le Syllabus*.

(3) D. Gumersindo de Azcárate.—Exposición-protesta contra la Real orden de 26 de Febrero de 1875.—*La cuestión Universitaria*.

(4) Sr. Azcárate.—Exposición-protesta.

(5) Exposición renunciando á la Cátedra.

fundamentales problemas de la ciencia sin tener necesidad de ocuparse de los sublimes misterios de la Fé.» «Si es necesario sujetar la ciencia á la Religión del Estado, dice el Sr. Castelar, ¿cómo podrá explicar Geología un Catedrático que profese la doctrina de Lyell; Historia natural un Catedrático que profese la doctrina de Darwin ó de Wallace; Derecho y Moral un Catedrático que profese la doctrina de Kant; Estética ó Literatura un Catedrático que profese la doctrina de Fischer; Filosofía ó Historia un Catedrático que profese la doctrina de Hegel» (1). Luego por testimonios nada sospechosos, las doctrinas que hoy se venden como científicas están en oposición con el Catolicismo; con esas enseñanzas se contradice al dogma; hay íntima relación entre la Religión y la ciencia, y á nombre de esa ciencia se combaten las afirmaciones de la Religión; y aún se negará el legítimo derecho de la intervención de la Iglesia en la enseñanza, y aún se llamará intrusión á este derecho, despues de reconocer que «de aceptar el Catolicismo es necesaria la tutela de la teología y la censura de la Iglesia?»

Amada ó aborrecida la Religión ocupa un lugar en la vida humana, y no hay una sola rama de conocimientos de que pueda ser desterrada. Toda ciencia, aunque sea estudiada superficialmente, se encontrará en presencia de la Religión, y deberá escucharla ó combatirla (2). ¿Enseñareis la medicina sin pronunciaros en pró ó en contra de la existencia del alma, la filosofía siendo extraña á toda idea religiosa, el derecho sin hablar de su origen divino ó declarararos en pró de su procedencia humana, la geología, la astronomía, podrán ser estudiadas sin relacionarlas con el Génesis, podrá profundizarse la historia sin tener en cuenta las cuestiones religiosas, sin alabar ó censurar á la Iglesia que ha llenado los siglos con su gloria y su nombre? (3)

---

(1) Sr. Castelar.—Exposición de renuncia de su Cátedra.

(2) El abate Gioberti probó que las matemáticas no tienen razón de ser dentro del panteísmo.

(3) Pelitalot, *Le Syllabus*.

De aquí el axioma de Clemente de Alejandría: «no hay Religión sin ciencia, ni ciencia sin Religión,» porque la Religión es la primera de las ciencias, la de alcanzar nuestro fin.

Si el alma enamorada de Dios por todas partes pregunta por *Él* á las criaturas, como en la canción de San Juan de la Cruz:

«¡Oh bosques y espesuras  
Plantados por la mano del Amado!  
¡Oh prado de verduras  
De flores esmaltado!  
Decid si por vosotros ha pasado.»

Y las criaturas todas ellas testifican del Criador:

«Mil gracias derramando  
Pasó por estos sotos con premura;  
Y yéndolos mirando,  
Con sola su figura,  
Vestidos los dejó de su hermosura.»

Así también nuestra inteligencia dedicada á las ciencias, aunque investigue acerca del mundo y del hombre no puede prescindir de Dios, razón primera y fin último de todas las cosas, y la más profunda razón de toda verdad (1). Que la tranquilidad, la paz, el orden del mundo, estriban en el verdadero conocimiento de las relaciones entre lo infinito y los seres finitos (2).

Ahora bien, ¿puede haber verdad contra verdad? Luego sólo los incrédulos podrán rechazar la inspección de la Iglesia en la enseñanza; nosotros católicos, nos vemos apoyados en nuestro derecho por las mismas confesiones de nuestros adversarios.

No vengan, pues, diciendo que con nuestras doctrinas sólo queremos el cultivo de la teología y la enseñanza encomendada á los eclesiásticos; porque sobre que la historia glo-

(1) P. Kleutgen, S. J.

(2) P. Monsabré, O. P., Cuaresma de 1873, Conferencia 1.<sup>a</sup>

riosa de las Universidades nos prueba lo contrario, además contradicen ese error sus mismos defensores, pues que ellos que no son eclesiásticos, ellos que no son catedráticos de teología, dicen y repiten, como acabamos de ver, que no pueden prescindir de la Religión en sus lecciones, y que tienen que ocuparse en sus dogmas, en sus misterios.

¿Qué es lo que queremos? Queremos la ciencia libre, la ciencia verdadera, y por lo mismo, dejando á salvo los derechos de la verdad suprema y de la más sublime de las ciencias, no queremos que la enseñanza sea un pretexto, un ardid de guerra contra la Religión, y que los seglares se entiendan por serlo exentos de las obligaciones que á todos los profesores impone la Iglesia, ni que se arrogue el Estado, como señor absoluto, la supremacía de la enseñanza. Cultívense en buen hora las ciencias y las artes todas; alterne el seglar con el eclesiástico en la enseñanza; dése en ella participación al Estado, pero informe las ciencias la verdad católica, bajo la inspección suprema de la Institución encargada de custodiarla, única que nos la garantiza, única competente, y sin cuya intervención será palabra vana la de «educación católica.»

No queremos «la literatura licenciosa: la historia falsa y calumniadora, la filosofía naturalista, la economía anti-cristiana;» no queremos la falsa ciencia, la ignorancia, «los errores que forman lo que se ha dado en llamar civilización moderna» (1), que por no ser sino conspiración contra la virtud, es la muerte de la verdadera civilización. ¿Quién duda que la historia que es cosa sagrada, según Cervantes, porque debe ser verdadera, y «donde está la verdad está Dios en cuanto á verdad,» en manos de los que no la narran ni la escriben, sino que en expresión de Campoamor la hacen, es, como decía De Maistre, una conspiración contra la verdad?

«Usen las ciencias cada una en su esfera sus propios principios y métodos, pero no traspasen sus límites, no invadan y perturben terrenos que pertenecen á la fé» (2).

---

(1) Aguilar, Discurso-Memoria de los Estudios Católicos, 1874.

(2) Concilio Vaticano.

«Lo que lamentamos es el conjunto de falsas máximas, en virtud de las cuales no se reconoce la enseñanza de la Iglesia, madre y nutriz de toda buena enseñanza, y se priva á los católicos de cuantos cargos exigen grados académicos si no asisten á cátedras que pueden estar desempeñadas por darwinistas, espiritistas, kraussistas, incrédulos y falsificadores de historia» (1).

Y esto pedimos en nombre de la Religión, en nombre del derecho, en nombre de la ciencia, en nombre del orden, en nombre de la verdad.

---

No he de citar con elogio lo que ha hecho la Iglesia en pró de la instrucción y la ciencia; los actos de la revolución son su mejor alabanza.

Ha disminuido la revolución el número de Universidades, y con la expulsión de los religiosos ha suprimido numerosas casas de educación, para convertirlas en presidios y cuarteles, esas dos escuelas necesarias, que siguen á las doctrinas revolucionarias como la sombra al cuerpo, ha encarecido la enseñanza y ha malbaratado los bienes con que contaban los establecimientos científicos. Lo que no ha podido hacer es interrumpir la cadena de los sábios católicos; constreñida se vé á apropiarse malamente glorias de la Iglesia, y á enlazar los progresos que se atribuye con los adelantos que aquellos hicieron. Lo que no ha podido es crear una ciencia nueva, ni arruinar los edificios para la ciencia construidos, ni destruir del todo las bibliotecas, los tesoros de sabiduría formados en tiempos de gran fé religiosa (2).

Lo hemos oído multitud de veces; á pesar del carácter destructor de la revolución, le es imposible borrar, en cuanto á la instrucción, obras de muchos siglos de fanatismo.

---

(1) Aguilar. Discurso citado.

(2) V. Le Play: La Reforma Social.—Perier: La ley de instrucción pública. Datos que trae al final de la obra.—La Fuente (D. Vicente): La enseñanza tomista en España.

¡Tanto hizo la Iglesia por la ciencia como hace siempre, porque por naturaleza la ama como hija de Dios, como verdad!

He recordado las relaciones que existen entre el Catolicismo y las ciencias, y he asentado que en nombre de la verdad defendíamos el principio de la religiosidad en la enseñanza. Voy á probarlo.

¿Qué es la educación?

Un derecho, y á la vez un deber del hombre; derecho personal inalienable, natural y de origen divino.

El hombre está obligado por la naturaleza á desenvolver y perfeccionar las fuerzas de que le ha dotado el Criador, y de hacerse mediante ellas digno de llegar á su destino; pues la vida ha de ser con respecto al alma y al cuerpo ejercitada y conservada en orden á su fin, y la misma vida animal, para ser propiamente humana, ha de ser regida por la inteligencia y la recta ordenación de la voluntad (1). La educación, por tanto, no puede ser disconforme con la naturaleza del hombre; pero la naturaleza del hombre, así en su parte física como en la intelectual, está, toda ella, sometida, al principio de apartarse del mal y obrar el bien. El bien para la inteligencia es la verdad, como la virtud lo es del corazón; el mal para la inteligencia es el error, de cuya multiplicación no puede salir una sola verdad, porque el error es la ausencia de verdad; luego instruir en el error, no es instruir; educar en el mal, no es educar. «Más sabe el que sabe una verdad, que el que sabe cien errores.»

Definido está que toda proposición abiertamente contraria á una verdad de fé, es absolutamente falsa (2); porque dos verdades contrarias no pueden existir; para combatir esas verdades de fé es para lo que se pide la secularización de la ense-

(1) R. P. Florian Riess S. J.—El Estado moderno y la escuela cristiana.

(2) Concilio Vaticano, Const. Dei Filius.

fianza, que en otro caso no habría que pedirla; luego se pide la libertad de las falsas proposiciones; se desea como un derecho la enseñanza del error, es decir, se quiere la libertad de la *no instrucción*, el derecho de la *no educación*.

Uno el hombre con unidad de naturaleza y de persona, no puede tener sino un fin solo, supremo y último; los fines particulares de sus diversas facultades y órganos, en tanto lo son, en cuanto se dirigen y encaminan al fin último, subordinándose á él, siendo más bien medios que á él conducen. Todo camino ha de estar en relación con el punto de partida y el de llegada, «viniendo el hombre de Dios y yendo á El;» habiendo sido criado por Dios y para Dios, tiene que estar lleno, digámoslo así, de Dios (1); y en este sentido ha podido definirse al hombre «progreso, aumento y perfección hácia Dios» (2). Luego la enseñanza que no nos lleve por este camino, que de él nos aparte, nos aparta del Bien Supremo que es Dios, siendo contraria á la naturaleza verdadera del hombre; luego es errónea; luego no es verdadera enseñanza.

La instrucción, pues, forma parte esencial del amor á Dios, por quien deben amarse las criaturas, y su fin es que la verdad informe la mente del alumno para que libremente se encamine á su destino final (3). Y como el principio de la secularización de la enseñanza, que hemos visto, ampara y favorece al error, atribuyéndole y reclamando para él derechos, ampara, pide y favorece la libertad del ateísmo y de la incredulidad, con que el hombre se aparta de su fin; luego mina y quebranta por su base la educación; luego bajo este aspecto es también erróneo, falso, y condenable en nombre de la verdad y de la ciencia.

Expuesta la historia de la instrucción y la doctrina acerca de ella, veamos en qué consiste la decantada libertad racional para la ciencia que piden los racionalistas y que no es ni científica, ni racional, ni libertad.

Los dogmas del Catolicismo forman, como no podía ménos

(1) Augusto Nicolás.

(2) S. Irineo.

(3) Florian Riess.—Obra citada.

tratándose de una enseñanza celestial y divina, un todo tan sistemático que, negado uno de aquellos, por la fuerza de la lógica se va á la negación de todos. Así el libre exámen de Lutero ha llegado á dar los frutos de la anarquía en el órden moral, del naturalismo contemporáneo. Partiendo, como hemos visto, el principio de la secularización de la enseñanza de la duda religiosa, de la negación de la divinidad de la Iglesia y de la Revelación, va positivamente de abismo en abismo, desde la independencia de la razón hasta patrocinar todos los errores, todos los absurdos y á justificarlos y sancionarlos en el hecho de reconocerlos como científicos y con derechos. Sigue paralelamente la marcha que el libre exámen, de que es consecuencia inmediata. «El principio de la independencia absoluta de la razón, como puramente negativo, no engendra verdad alguna, y en el órden filosófico no es sino la negación de la razón ó el reinado del absurdo (1).

¿Creeis que exagero? Preguntad si no á ese cúmulo de errores que hoy se propalan como ciencia, á esa anarquía que sólo induce al hombre á dudar de todo, hasta de sí mismo, que confunde unos séres con otros, que sólo tiene por resultados el indiferentismo en religión, el excepticismo en moral, en filosofía el pirronismo, el nihilismo en política. Preguntad á esos filósofos que se mueven entre la negación y la duda, entre un pasado que no conocen, y entre un porvenir, un destino que ignoran. ¿Y estos dos vacíos han de ser los ejes de su conducta? Nos hablan de ciencia; en sus lábios es palabra vana, cuya significación equivocan, sonido para encubrir la falta de sistema. Se habla de milagros; la ciencia, nos dicen, los rechaza. ¿De misterios? La ciencia no los admite. ¿Del espíritu, de la otra vida, hasta del carácter objetivo real de la verdad? La ciencia, nos responden, no se cuida de eso, ó no ha dicho aún su última palabra, ó deja en completa libertad al hombre. ¡La ciencia; siempre la ciencia! Y es que el error capital del racionalismo nace de considerar al espíritu humano, no como el sugeto que percibe la verdad, sino como la verdad misma

---

(1) P. Félix, S. J. Conferencia V. Año V.

percibida (1); es que la absoluta independencia de la razón, que es el punto de partida de otros racionalistas, encierra este mismo concepto; es que en el fondo del racionalismo se diviniza al hombre, para convertirlo en esclavo, y aunque quieran los secuaces de este sistema negar este fundamento de sus doctrinas, aunque haya de hecho racionalistas que no lleguen á ese extremo, la lógica se impone y lo que es scberbia rebelión contra Dios, contra Dios camina.

Con rechazar la Revelación, el racionalismo justifica la legitimidad de opinar en materias religiosas segun el criterio individual; de donde resulta que, debilitada la razón por el pecado y desprovisto el hombre de fin natural proporcionado á sus solas fuerzas, la razón, en cuanto á su fin último, sólo le ofrece dudas.

«La razón, precisamente porque es la razón, quiere y debe querer la certeza en materia religiosa.»

«La razón es el estado positivo y probado de la naturaleza humana, no halla plenamente esta certidumbre sino por el testimonio de la revelación.»

«La razón prueba con evidencia el hecho de la Revelación» (2).

Negando estas proposiciones se niega á la razón misma.

La razón es la facultad que nos lleva á la verdad, nos obliga á obrar con arreglo á un fin, por consiguiente nos prohíbe obrar sin saber por qué, luego prohíbe desconocer el último fin en vista del cual se ha de ordenar la vida.

La Religión es la ciencia del fin humano, del camino de este fin; liga la vida presente á la futura, luego el principio racionalista de la duda religiosa, en tanto que permite al hombre vivir en la incertidumbre y el excepticismo, afirma que el hombre puede vivir lícitamente sin saber con certeza el fin á que ha de encaminar los actos de la vida, lo cual es desconocer el dictámen de la razón, nada ménos que en el asunto capital para la existencia humana. Pero estas cosas de Dios, de

(1) Orti Lara.—El Racionalismo y la humildad.

(2) Cardenal Dechamps.—El liberalismo.

la eternidad, ¿cómo se han de conocer? «Nada tan natural, dice Guizot, como creer en lo sobrenatural. Parece absurdo el misterio, afirma Strauss, y sin embargo vivimos rodeados de misterios,» añade. La razón nos dicta que para conocer las verdades en los diferentes órdenes ha de haber medios en armonía con esos órdenes. Para conocer á Dios, la razón requiere que se oiga á Dios; sobre las cosas de la eternidad el testimonio de la eternidad (1). Querer elevarse por sí propio á la comprensión de verdades sobrenaturales, es querer que la razón humana limitada y finita se eleve por sí misma sobre sí propia; es el mayor de los absurdos porque nada ni nadie se eleva por sí mismo, sobre sí mismo. «No, Dios mio, no, decia San Francisco de Sales, no quiero comprenderos porque entonces seriais muy pequeño en el hecho de ser comprendido por mi raquíca capacidad.» «Cuando el espíritu humano quiere subir hasta Dios, luego se pierde en los abismos del sér infinito y es deslumbrado por el resplandor de su gloria» (2).

El principio de la independendencia de la supremacia absoluta de la razón sólo puede sostenerse lógicamente y en último término, negando el orden sobrenatural ó identificando al hombre con Dios.

De otra suerte se comprenderia que la razón llama á la fé, conduce á la fé, y que Dios pide la fé á nuestra razón; pero despues de haberle hecho ver que es el mismo Dios quien se la pide. «*Rationabile obsequium.*» La razón espera la solución divina, y como la adhesión de la razón al testimonio de Dios constituye la fé, la razón quiere la fé en materia de Religión, de aquí el hecho constante en la creencia de lo sobrenatural; á pesar de todas las sombras que las pasiones han interpuesto entre la Revelación y la inteligencia humana. La fé es positivamente racional, lejos de negarlos corrobora todos los derechos de la razón y es necesaria para la ciencia.

Antes que examinemos las consecuencias del naturalismo

(1) Car. Dechamps.—Obra citada.

(2) Hurter S. J.—Los derechos de la razón y la fé.

para la enseñanza y para el orden social, veamos cómo á él ha llegado lógica é históricamente el principio del libre exámen.

De la interpretación privada de la Biblia se dedujo lógicamente que era la inspiración en cada persona una intuición interior y subjetiva, de ahí se fué á la independenciam de la razón y de la independenciam de la razón á su endiosamiento, porque la supremaciam de la razón en el orden intelectual es bastarse á sí misma en este orden, é implica la negación de la supremaciam de Dios, que tiene que ser señor soberano y supremo en todos los órdenes.

El camino recorrido desde Lutero hasta nuestros dias es inmenso. Lutero creia en la inspiración de la Biblia, en las profecias, en los milagros, en la gracia, en la Divinidad de Jesucristo, en la existencia del cielo y del infierno, y los racionalistas de hoy se burlan de todos estos dogmas; pero el principio del libre exámen llevado á sus últimas consecuencias, produce tan fatales negaciones; por el camino del error se cae fácilmente de precipicio en precipicio. Cuando el protestantismo, hácia mediados del siglo XVIII, recabó de la mayoría de los monarcas la existencia legal que reclamaba; cuando infuncionó á los gobiernos antes católicos, convirtiéndolos en sus protectores, entonces el principio del libre exámen obtuvo un desarrollo que no podia alcanzar en el periodo de lucha; entonces produjo el excepticismo y el racionalismo.

«Nadie ignora, dice el proemio de la constitución *Dei filius*, que despues de haberse rechazado el divino magisterio de la Iglesia y de haber dejado la causa de la Religión al juicio de cada uno, las herejias proscritas por los PP. de Trento se han dividido poco á poco en múltiples sectas separadas y en lucha entre sí, de tal modo que no pocas han llegado á perder toda fé en Jesucristo, y á no tener por divina la Santa Biblia que antes afirmaban que era la única fuente y el único juez de la doctrina cristiana, y la han asimilado á las fábulas míticas.

Entonces nació y empezó á extenderse esa doctrina del racionalismo ó naturalismo, que atacando por todos los medios á la Religión cristiana, porque es una institución sobre-

natural, se esfuerza con gran ardor en establecer el reino de lo que se llama la razón pura y la naturaleza; despues de arrojado á Cristo nuestro Salvador y Maestro del alma humana, de la vida y de las costumbres de los pueblos, despues de negado Dios y su Cristo, el espíritu de muchos se ha arrojado en las simas del panteísmo, del materialismo y del ateísmo hasta el punto de que, negada la misma naturaleza racional y todas las reglas de lo recto y de lo justo, se esfuerza en destruir los primeros fundamentos de la sociedad humana.»

Hé aquí el fondo del abismo abierto por Lutero, en el cual se encuentra el naturalismo como bifurcado: el panteísmo, el materialismo.

Vergüenza da que en el siglo xix dos monumentos canónicos de grande importancia: el *Syllabus* y las decisiones del Concilio Vaticano, hayan tenido que empezar firmando la existencia de Dios, la creencia en un solo Dios, como si se hablase en los tiempos de la gentilidad, y es que en nuestros dias se trata de un nuevo paganismo para el que el Salvador es un repudio, de un ateísmo nuevo del último término del racionalismo, que consiste en la pérdida y extravío de la idea de Dios, de la negación de toda sustancia espiritual (1).

Strauss lo ha dicho: «el protestantismo alemán sólo podía dar por resultado el racionalismo bíblico»

Ya en el siglo xvii, Grocio, restringiendo la inspiración divina en las Escrituras, y Espinosa negándolas, echaron los gérmenes del racionalismo al propio tiempo que cooperaban á su desarrollo con sus demás doctrinas. Siguióles Herber en 1624, Locke en 1694, Toland aplicando el nombre de panteísmo al sistema ya expuesto por Espinosa, y organizando la sociedad de libre-pensadores de Inglaterra; Wolf que expone la filosofía racionalista que Smidt traduce al alemán en 1735, siguiendo esta faz del racionalismo Tindal hácia 1740; Voltaire, refugiado en Inglaterra en 1726, lo aspira allí y lo tra-

---

(1) V. *Civiltá Cattolica*.—Observaciones acerca de la primera constitución del Concilio Vaticano.— J. B. Jaugett —*Revue du Monde Catholique*.—Tomo X, 1870.

duce al francés en forma epigramática, propagándolo en Alemania bajo la protección de Federico II de Prusia.

Muchos nombres aparecen asociados en esta guerra á la Religión; citaré sólo á los jefes de escuela filosófica, á partir desde Kant inspirador del sistema crítico y del racionalismo puro.

Kant en su «Crítica de la razón pura» y en su «Religión en los límites de lo natural,» rechaza toda idea de la revelación, y en cuanto á la existencia de Dios la admite como una hipótesis, cuya demostración ni es necesaria ni aun posible; Fichte se inspiró en Kant; para él; decia Goethe, testigo nada sospechoso, el mundo era una bola que el *yo* arroja y vuelve á recoger; de él, dice tambien su biógrafo y crítico, señor Fansteralh que negó un mundo creado por Dios manchado por el pecado y redimido por Jesucristo; en fin, el hombre que afirma que el universo es un reflejo mezquino de nuestra propia existencia eterna, y que empieza una de sus lecciones con la pretensión de construir á Dios, está juzgado en materias religiosas.

Del sistema de Hegel, dice su discípulo Feuerbach que se reduce á que el hombre es el ser supremo. Afirmó que la nada progresando se convierte en Dios. Segun el poeta prusiano Sallent, su discípulo que versificó su doctrina en su poema «el evangelio de los láicos,» aquella se reduce á oponer al Dios-Hombre el hombre endiosado.

Krausse, además de ser acérrimo anti-cristiano, coloca el fin sumo y el bien supremo del hombre en el hombre mismo: no quiere que las acciones humanas sean medio para adquirir su fin, sino el desenvolvimiento de él mismo, lo cual es tenerse al hombre necesariamente por bienaventurado y feliz.

Strauss ha recogido las consecuencias de estas doctrinas; siendo hegeliano, ha llegado al materialismo; Vogt, Büchner, Moleschot, Virchow, estos son los que, conforme él mismo asegura, han comprendido sus teorías y los principios que de ellas se deducen. La negación de Dios, dice Strauss, ha de dar por término la negación de todo lo sobrenatural. Para él Darwin y Hæckel son los verdaderos sábios. En vano querían

ocultar estas consecuencias Kant con su todo-espíritu, ó Krausse con su dualidad de séres, espíritu y materia; ambos sistemas daban por resultado un todo materia, una confusión en que el espíritu se identificaba con la materia, tomando las mismas condiciones y cualidades. Hay más fealdad en el sistema de Strauss, sólo porque se presenta más descubierto.

Verdad que no falta quien lamente la defección de Strauss, deseando que se hubiera contenido dentro de los límites del hegelianismo; pero el mismo lamentador supone á la materia organizándose por sí propia y llegando hasta á colocarse frente á frente de Dios (1). ¿Comparado este sistema con las conclusiones de Strauss y las consecuencias de uno con las del otro, hay motivo para tanto sentimiento por la adopción de aquellas?

«La reforma, dice Strauss, era una nueva cultura, que obraba contra la Iglesia, contra la Religión, y que ha llegado al transformismo.» Notadlo bien, señores, nueva cultura contra la Iglesia, nueva cultura contra la Religión; contra la Iglesia, sí, por ser divina, que pues en ella y sólo por ella se conserva el depósito de la revelación; para ocultar este depósito á la sociedad, era preciso atentar contra la institución que lo custodiaba.

A Inglaterra correspondió en esta lucha la provisión de armas, que procuraron los libre-pensadores, á Francia la táctica de guerrillas, á Alemania la batalla y el sitio. En Francia el

---

(1) Sr. Castelar.—Artículo titulado «Un filósofo Hegeliano,» publicado en la *Revista de España*, núm. 170, año 1873, tomo 43, pág. 153. En él se hallan las siguientes frases: «No me disolvais en el comunismo bárbaro de la materia. Yo siento mi parentesco con todas las cosas creadas; pero también con todas las increadas (*sic*). Y si hemos sido luz, calor... crecimos con el zoófito... y nos bañamos en los mares sin fondo como la esponja... hemos sido el ridículo bufón del universo con el titi, con el orangutan y con el macaco .. desde el momento que llegamos á nuestro organismo... sentimos derramarse por todo nuestro sér el espíritu... hemos de trabajar y pugnar, ascendiendo en la escala del progreso hasta encontrarnos frente á frente de nuestro Criador, de nuestro Dios.»

sarcástico Voltaire, y Reimarus en Alemania, representan como proto-tipos el distinto género de combate.

El sitio se ha puesto en nuestros días, se ha estrechado el cerco, los sitiadores se han congregado bajo los muros mismos del Vaticano, en donde como en último reducto, como en atalaya altísima, mora el representante genuino del Catolicismo. Así la derrota de los sitiadores ha sido mayor. El mismo Cristo está cautivo, con el cautiverio de su Vicario (1). ¿Y bien? Proclamaron los racionalistas que eran como dioses, *eritis sicut Dii*; y oyeron desde el Vaticano, como oyó Luzbel en el Paraíso, *Ipsa conteret caput tuum* (2). Privado de todo poder material, se ve el poder moral por excelencia, y una sola palabra de ese poder destruye las combinaciones mejor pensadas de sus adversarios; están en Roma y tienen que reconocer «que la cuestión romana no está resuelta» (3), y por el testimonio del calumniador de los Pontífices «que el recuerdo del Pontificado es su mayor enemigo» (4); tienen que reconocer que para calmar las tempestades socialistas, consecuencia ineludible de sus predicaciones, nada pueden ellos, pero que basta á calmarlas una sola palabra de su cautivo; tienen que reconocer que al rechazar los Reyes la protección del Pontificado, perjudican á sus mismos tronos, porque esa protección salva y fortifica al poder de los monarcas como sanaba á los enfermos la sombra del primero de los Pontífices.

Comprobada por la propia confesión de secuaces de la ciencia moderna que esa ciencia en sus diversas tendencias, inspirada en el criticismo de Kant y en la dialéctica de Hegel, consiste en la negación de la metafísica y en arrancar al pensamiento humano su punto de apoyo en lo absoluto, que es, en fin, la negación de Dios y del espiritualismo, veamos cuáles son sus consecuencias para la sociedad y la ciencia.

(1) Dante.

(2) Declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.

(3) Jacini, Senador italiano. Cavour, decía: «Es preciso hablar mucho de Roma: pero no ir á ella.»

(4) Petrucelli della Gattina.

Negando á Dios, niégase la verdad absoluta ó se coloca en el hombre donde no es fácil encontrarla, por la razón sencilla de que no se pueden encontrar las cosas cuando se buscan donde no están. Las verdades lo son porque se conforman con la inteligencia y voluntad de Dios, fuente de toda verdad.

«Toda ciencia necesita un apoyo; éste le constituyen las verdades necesarias que tienen un íntimo enlace con un sér necesario. Sólo Dios lo es.» «Si no existiera Dios, nada podría existir:» luego la ciencia que no se refiere á Dios en último término, queda reducida á simples hechos ó relaciones particulares.

Las ciencias son conocimiento de las cosas por sus causas más altas; privadas de Dios, sólo se fijan en el mero fenómeno, pero no acuden á relacionarse con la causa primera, plenitud de conocimiento que sólo puede existir en la reunión de la fé y la ciencia; la fé hace conocer al autor de la gracia y de la naturaleza, la cual existe por y para Jesucristo. Sin el conocimiento de ese primer sér, sér necesario por esencia y eterno, la inteligencia humana abismada en errores ontológicos, cae en un verdadero caos, respecto á las relaciones entre los séres. Al prescindir de Dios y más aún al negar su existencia, queda la ciencia privada del Sér necesario por quien todo existe, incluso la misma ciencia; que en este caso es palabra hueca, «en lucha constante con los principios y en contradicción abierta con los hechos» (1).

(Concluirá.)

EL MARQUÉS DE VALLE-AMENO.

---

(1) D. Jaime Albos.—Discurso inaugural del Seminario Conciliar de Barcelona,—1879.—Mons. de Segur.—La fé y la Ciencia moderna.

## EN EL ALBUM

DE LA

## SEÑORA CONDESA DE GUAQUI.

Ya sé que son tus hermanas  
 las hurís del Paraíso,  
 y que tu cara es un cielo  
 con dos luceros divinos;  
 mas no me pidas canciones  
 para ensalzar tus hechizos;  
 yo cuando pienso en tus ojos,  
 en vez de cantar, suspiro.

Quisiera tejer guirnaldas  
 de frescas rosas y mirtos,  
 para ceñir tu cintura,  
 para enlazar á tus rizos...  
 Las flores que yo guardaba,  
 quemólas ¡ay! el estío,  
 y sólo quedan despojos,  
 ya sin aroma y sin brillo.

No, Cármen; á los acentos  
 de los cisnes peregrinos  
 que tu belleza ensalzaron,  
 no quieras juntar los míos...  
 Quédese aquí mi cantar,  
 como lamento perdido,  
 cual seca flor, olvidada  
 entre las hojas de un libro.

ENRIQUE R. DE SAAVEDRA,

Duque de Rivas.

## REVISTA BIBLIOGRÁFICA.

---

I. En los días de batalla todos los capitanes, todos los soldados deben ocupar sus puestos de honor y pelear con esforzado ánimo por el interés comun. ¿Puede darse combate en que deba mostrarse superior esfuerzo que el que sostienen contra los enemigos del nombre cristiano los oradores, teólogos y publicistas católicos que despues de todo, no sólo pelean por la integridad de su fé, sino tambien en defensa de las bases fundamentales del órden social? En las guerras ordinarias luchan la fuerza y la industria de un ejército contra la fuerza y la industria de otro ejército; en las contiendas de religión luchan los espíritus, lucha la razón del hombre que es su facultad más noble, la que le distingue así de las inteligencias separadas, como de los demás animales. En esta elevada pelea ha tomado puesto distinguido como bizarro adalid el Sr. Sanchez de Castro (D. Vicente) con sus *Estudios filosófico-teológicos* que últimamente ha dado á la estampa. ¡Ojalá se viera reforzado á menudo el ejército católico con obras como esta, tan maduramente pensada, como magistralmente escrita!

¿Qué objeto se ha propuesto el Sr. Sanchez de Castro con su nueva publicación? No ha querido escribir un tratado de teología, porque de haberse propuesto esto no hubiera podido incluir en su obra muchas cuestiones que dilucida, y que pertenecen á la psicología, á la ontología, á la cosmología, á la teodicea y á la ética; tampoco ha querido escribir un tratado de filosofía, porque de haberse propuesto esto no hubiera podido incluir en la obra muchas cuestiones de teología dogmática y de teología moral, que plantea y resuelve como consumado teólogo. Ha querido escribir y ha escrito una obra de defensa religiosa, y por esto se ha colocado en los puntos en

que contienen actualmente defensores y enemigos de la Iglesia, y siguiendo las huellas de los grandes doctores escolásticos que empleaban al mismo tiempo la luz de la razón y la de la revelación, ha pedido indistintamente á la teología y á la filosofía las armas de más precisión y alcance que poseen, y con ellas en la mano se ha entrado por lo más rudo del combate.

No se entienda con esto que el Sr. Sanchez de Castro se ha acomodado de todo en todo á lo que practicaron Rogerio Bacon y Enrique de Gante, Alberto Magno y Santo Tomás. Su doctrina es en lo sustancial la de estos insignes doctores y maestros. Pero no debia olvidar el autor lo que los publicistas deben á las exigencias de la época, al gusto literario dominante, y mucho menos lo que requiere el carácter especial que quería imprimir á su obra. De aquí que discurra con el vigor de los escolásticos del siglo XIII en un lenguaje correcto, elegante y elocuente siempre, á la manera de los grandes oradores modernos.

Para luchar en estos tiempos con los adversarios de la Iglesia no basta, como creen algunos, haber estudiado con provecho á Santo Tomás, ni aun conocer bien á sus comentadores y continuadores de los cinco últimos siglos. Mucho en realidad se tiene adelantado con esto. Pero no debe olvidarse que desde mediados del siglo pasado trataron los adversarios de llevar á un nuevo terreno la batalla, y creyeron alcanzar definitivos triunfos al amparo del método experimental en el campo de las ciencias naturales. Felizmente se hallan vencidos en multitud de cuestiones por ellos planteadas, y empiezan á pronunciarse en retirada, no para abandonar la contienda, sino para defenderse tras los débiles reparos que han levantado contra el orden sobrenatural de un lado los positivistas y de otro los monistas, auxiliados unos y otros por el criticismo de Renan. ¿Puede concebirse un apologista católico que desconozca la historia y los elementos de esta lucha de más de un siglo?

Es innegable que algunas obras francesas del mismo carácter de la del Sr. Sanchez de Castro, han hecho menos

servicios á la causa de la verdad de lo que se esperaba, porque sus autores no han prestado la necesaria atención á las condiciones de la lucha religiosa en los tiempos modernos. Celebramos que en este punto no les haya imitado el autor de los *Estudios filosófico-teológicos*, y que haya tenido á la vista en graves y trascendentales cuestiones de la polémica contemporánea, la más acabada de las producciones del Abate Moigno, cuya copiosa ciencia somos los primeros en reconocer, por más que no podamos seguirle en algunas de sus especiales teorías. No es esta, nos complacemos en consignarlo, la única obra de este género de que encontramos vestigios en el libro que examinamos; así como también debemos declarar que, según nuestro leal saber y entender, dentro del plan que se trazó el autor y del método que se propuso seguir, no pudo aprovechar más elementos de este género que los indicados.

Las cuestiones que trata el Sr. Sanchez de Castro en la segunda parte de la obra, y el modo como las trata, prueban que dicho señor conoce á una de las más numerosas clases de enemigos que la Iglesia tiene en España. En esta nación nobilísima, la ignorancia y la indiferencia causan estragos de consideración. ¡Cuántos hombres públicos, cuántos abogados de nota, cuántos médicos distinguidos, cuántos opulentos banqueros desconocen ó poco menos muchas de las verdades que el autor expone y defiende en la indicada parte de su obra, y que sin embargo no debieran ignorar, puesto que se llaman católicos! No hace mucho tiempo supimos con sorpresa que un político, y no por cierto de los que hacen público alarde de irreligión, no sabe la oración primera que le enseñaron sus padres, como padres cristianos á la antigua, sin atenuaciones ni distingos.

En realidad la obra del Sr. Sanchez de Castro es digna de elogio por muchos títulos, no siendo los ménos dignos de consideración lo excelente de su plan, lo racional de su método, la claridad de su exposición, la fuerza de sus racionios, la corrección de su lenguaje, la grandilocuencia de muchos de sus períodos, la inmensa, variada y selecta lectura que suponen muchos de los capítulos, singularmente de la primera

parte. Prueba son estas notas características de que entre el clero español no ha desaparecido la raza de los hombres que saben discurrir como Santo Tomás y expresarse con la elocuencia viril y arrebatadora de Bossuet.

II. En Madrid no se presta la atención debida al movimiento literario que existe en Cataluña desde hace algunos años. A esto debe culparse que apenas se haya dicho algo de algunas producciones de autores catalanes, que pasarán seguramente á la historia con más derecho que algunas otras que aquí se pretende colocar á la altura de las de los primeros génius de la pátria. Creen algunos que el movimiento literario está circunscrito en el Principado catalan, al renacimiento de la poesía indígena, y de ésta sólo conocen algunas traducciones, mal hechas, de varios tomos de composiciones en verso del Sr. Balaguer, más apreciable como poeta catalan que como escritor castellano, y el gran poema del Sr. Verdguer, que ha encontrado últimamente un buen intérprete en el Sr. Diaz Carmona. Esto no es exacto. Allí hay quienes cultivan con provecho todos los ramos del saber, desde las ciencias naturales á la historia, desde la filosofía á la numismática.

Buena prueba de lo dicho, por lo que hace á los estudios históricos, es la Memoria que acaba de publicar la Academia de Buenas Letras de Barcelona sobre «La expedición y dominación de los catalanes en Oriente juzgadas por los griegos,» Memoria debida á la investigación y alta crítica del jóven y ya distinguido literato Sr. D. Antonio Rubió y Lluch, que de este modo ha probado, al mismo tiempo que su amor al estudio, su amor á las glorias de la patria.

Con acierto ha seguido el Sr. Rubió y Lluch un camino distinto del que siguieron Muntaner y Moncada en sus obras sobre la expedición llevada á cabo por el genio emprendedor y la voluntad de hierro de los catalanes, y la dominación de estos en Oriente, á despecho de contratiempos, de traiciones y de desastres. Mejor que apoyarse en los historiadores catalanes y en los extranjeros que se han mostrado favorables á la causa de éstos, se apoya en los que un tiempo fueron ene-

migos de Cataluña, cuyos testimonios se hallan expresivamente consignados en sus recuerdos y tradiciones, en sus canciones populares y en su literatura, en sus crónicas y en sus obras históricas. Todos estos monumentos de la literatura griega respiran odio y sed de venganza contra los catalanes; pero al mismo tiempo reconocen las altas prendas, el heroísmo de aquellos hombres que en ocasiones rivalizaron con las primeras figuras de la epopeya.

Algunos de los testimonios aducidos por el Sr. Rubió y Lluch podrían lastimar el orgullo de sus compatriotas. ¿Qué no han dicho los griegos de la venganza catalana, cuyo recuerdo vive en sus tradiciones y cantos populares? Y sin embargo, esta venganza correspondió siempre, según los monumentos de aquella época, á alguna felonía de aquellas tan comunes entre los griegos y bizantinos. Lo mismo que decimos de esto, podríamos añadir de los testimonios de la literatura y de las crónicas griegas y de los historiadores bizantinos y de los neohelénicos, aducidos siempre por el autor con oportunas aclaraciones, continuas explicaciones y severa corrección. En todo ello se revelan grandes dotes críticas y no comun amor á las tradiciones y glorias patrias.

Merecen singular aplauso los tres apéndices de la obra en que el Sr. Rubió y Lluch dilucida, con gran copia de erudición y notoria imparcialidad, si existen en Oriente familias consideradas como descendientes de los expedicionarios catalanes, si se conservan sellos ó monedas que recuerden la dominación catalana en Oriente, y si existen en Grecia algunos monumentos de esta dominación. La contestación es la que corresponde á quien, si ama mucho á Cataluña, ama más todavía la verdad histórica, que de la verdad viven los pueblos y no de miserables adulaciones que ningun esplendor verdadero añaden á la gloria patria.

III. Se ha publicado en París la tercera edición de una obra, si nó de gran mérito histórico, por lo menos de indiscutible oportunidad en estos tiempos. Titúlase *Louis XIV A Strasbourg*, y es un ensayo sobre la política seguida por Francia en Alsacia, escrito á la luz de documentos oficiales é iné-

ditos por M. Legrelle, más laborioso y buen patriota, mejor abogado que escritor y artista. La prensa de Berlín comprendió toda la importancia de esta obra como máquina de guerra lanzada contra Alemania, y trató por varios medios de destruir el efecto que su lectura causara en aquella parte de Europa que permanece imparcial en la contienda histórica que sobre la posición de Alsacia sostienen franceses y alemanes.

No puede disgustar á los que aman el derecho ver que M. Legrelle trata de defender el de su patria, y que para hacerlo con provecho estudia largos años, desempolva antiguos manuscritos y derrama nueva luz sobre algunas cuestiones oscuras. Pero Francia, sin abandonar esta lucha, debe comprender que no es este el medio que en definitiva debe restituírle la Alsacia. Alemania es un imperio esencialmente militar, y sólo por medio de las armas se le podrá arrancar su presa. ¿Cómo ha de pensar Francia en recobrar nada de lo perdido, si vive entregada á la República que desorganiza el ejército y lo prostituye colocándolo bajo la dirección de generales como Faure y Thibaudin?

DAMIAN ISERN.

## CRÓNICA POLÍTICA

### DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO.

---

Diríase que el Gabinete Posada Herrera ha tomado como divisa el lema de los economistas franceses del siglo pasado, LAISSEZ ALLER, LAISSE FAIRE, por lo que hace á los obsequios y atenciones que se dispensan al augusto huésped que honra hoy el Palacio de nuestros Reyes. Pero viene como en desquite de la estóica indiferencia del Gobierno, la solicitud y el esmero con que se consagra D. Alfonso á procurar que se lleve de España dulce recuerdo el heredero del imperio alemán. Corrieran tiempos en que la lógica y el simple buen sentido no anduviesen reñidos de todo en todo con la realidad, y no podría concebirse tan anómala situación. Pero ello es que así sucede. Toda manifestación de simpatía que tributa Alemania á España, es grata para D. Alfonso: el Gobierno en cambio la recibe con mal reprimida frialdad y con temor pueril y vergonzoso; tan pueril y vergonzoso, como que la conducta del Gobierno reconoce por fundamento, nó la idea de que España se quedaría sin descubrir nuevos continentes y sin poner siquiera una pica en Flandes, aliándose con el más poderoso Estado de Europa; nó el convencimiento, arrancado á la filosofía y á la historia, y en virtud del cual pudiera sostenerse que era grave falta é insigne torpeza la de anudar lazo de unión con el viejo Emperador Guillermo, sino el mal disimulado empeño con que se quiere mostrar oportuna é importunamente que no nos inquieta el continuo golpear de la revolución; más aun, que con gozo la vemos triunfante en la vecina Francia. Bien será con todo advertir, que si esta es la manera de discurrir de nuestros gobernantes, es muy otra por fortuna la de la inmensa mayoría de los españoles: los cuales no fantasean triunfos imaginarios ni Arcadias más ó menos felices en el hecho de unirse con gentes de quienes nos separan graves y profundas diferencias, siquiera dichas gentes sean las más serias y respetables que hoy se ven por el mundo, y que como nosotros deben sentirse animadas de un alto espíritu de justicia que les indique y señale los grandes deberes que han de cumplir; pero cierto que bendecirían unánimes á las

viejas monarquías de Europa y creerian vislumbrar un rayo de la misericordia divina el día en que se empeñaran por ejemplo en la tarea nobilísima de arrojar del suelo francés á los que con sus insensateces y locuras le aniquilan y deshonoran. La ilustre nación francesa, víctima hoy de una República desatentada y ciega, es un peligro constante para el orden social, y hay que arrancar de cuajo la raíz del mal, si hemos de celebrar la hora de la redención. La carne podrida, ya lo dijo Donoso Cortés, pide á gritos un cuchillo. Bien há menester Francia de hábil anatómico que purifique y sane y cicatrice las anchas heridas que abrió en ella la Revolución, para que Francia no se muestre ante el mundo furiosa y desmelenada como ébria bacante, perseguidora de la virtud y esclava de groseros apetitos, sino grande, altiva y poderosa como en los áureos tiempos de San Luis. Si de tal suerte discurren los Reyes, y creen que su oficio les obliga á cuidar de la salud de los pueblos y á que la justicia reine é impere acá en la tierra, natural es que se reunan y mutuamente se visiten y que sin dejarse llevar de locos arrebatos y sin caer en el pecado de *celo indiscreto y no segun ciencia* que dijo á otro propósito el gran San Isidoro de Sevilla, vuelvan por su dignidad escarneada y reduzcan á menudo polvo la cátedra de los sofistas.

¿Se puede racionalmente pensar que el viaje del príncipe Federico y las continuas expresivas muestras de afecto que Alemania nos dispensa, logren á la larga convertir en hecho la aspiración de cuantos aman todavía el régimen monárquico; y que tales visitas y recíprocas consideraciones, sean algo así como el principio de una nueva era para esta perturbada Europa? ¿Oirán los Reyes la voz del remordimiento que les acusa de complacientes y débiles con la revolución, ó continuarán como hasta la hora presente víctimas del miedo ó cegados por el amor propio, comprometiendo los sacratísimos intereses que les están confiados? Hé aquí el secreto de Dios y de la filosofía de la historia.

Como si la situación del mundo no fuese tan grave y solemne y tan preñada de dificultades, seguimos nosotros fijando la atención en cosas menudas y de poco momento, como si quisiera mostrar la política oficial de España, que es con efecto este pueblo, la Beocia del Continente europeo. De aquí el ardor inusitado y el entusiasmo, digno de más alto empleo con que se tratan las cuestiones meramente personales, sin que en medio de tanto retórico salga un mediano estadista que tome por lo sério la árdua tarea de regir con mano firme la nave del Estado. Suele preocupar al Gobierno la actitud de tal ó cual personaje que le mira de reojo, harto más que los delicados problemas que surgen á cada paso y de los cuales depende la salud y el reposo del país.

Cierto que durarán poco estas nuestras dolencias que casi creíamos

crónicas, pues desaparecerán como por encanto el día no lejano en que hagamos con la vigente Constitución del 76 lo que con sus progenitoras, á saber: echarla por inútil al río del olvido, para que se alce sobre sus ruinas, radiante y esplendorosa, la incomparable y nunca bien alabada Constitución del 69, aquella que nos dió derechos á raíz de la *Gloriosa* para conculcar todos, absolutamente todos los deberes, la que trajo en pos de sí tesoros de felicidad tales, como una monarquía extranjera, una república criminal y ridícula, y lo que más vale, ese enjambre de medianías turbulentas que desde el oscuro rincón en que vivían, y del que ciertamente no debieron salir, llegaron á encaramarse en los primeros puestos; á los que vuelven hoy ¡mentira parece! si nó por gracia, por obra al menos de las instituciones por ellos tan zaheridas y calumniadas.

Francamente: el hecho de que la monarquía se resigne á pactar de tal suerte con la revolución, llegando á dejar á esta sin su legítima natural bandera, parécenos tan insensato, que aun siendo nosotros de los que se forjan pocas ilusiones, todavía confiamos en que este conato de revisión constitucional y de sufragio universal que se persigue, habrá de estrellarse apenas se trate de ponerlo por obra y vista la oposición que á semejante proyecto ha de hacer forzosamente la parte sensata del pueblo español.

Puede la izquierda no arribar al codiciado puerto, si Sagasta que hoy cuenta con mayoría en las Cámaras, no presta su concurso á los planes del Gabinete Posada. En tal caso va á verse la Corona en grave aprieto. Y no es cosa fácil decidir si dará al actual Gobierno el decreto de disolución. Por un lado dá en qué pensar la ciega confianza que muestran los izquierdistas y la atívez con que dicen, á todo el que quiere oírles, que con Sagasta y sin él, al cabo y al fin ellos han de ganar la partida: de otro, y sabido que el instinto de la propia conservación rara vez se pierde, parece cuerdo, y nos es muy grato creer, que no vamos á tirar por caminos tan cercados de abrojos y de espinas. En este caso ¿qué va á ser de Mártos y de cuantos se acercan hoy al trono brindándole sus favores? ¡Bah! pues irán de nuevo á refugiarse en el pabellón de la República, donde tienen natural asiento el sufragio universal y los demás principios de la democracia.

El acto de entregar el general Serrano las credenciales que le acreditan de Embajador nuestro, cerca de la República vecina, se verificó há

pocos días con inusitada pompa. Aunque los discursos cambiados entre Mr. Grévy y el duque de la Torre están vaciados en el propio molde que se estila siempre en las cancillerías, cúmplenos transcribirlos aquí para conocimiento del lector.

La arenga de nuestro general Embajador, dice lo siguiente:

—«Tengo la honra de entregar á V. E. las cartas credenciales por las cuales el Rey de España D. Alfonso XII, mi augusto soberano, me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del Gobierno de la República francesa.

»Su Majestad me encarga que os exprese los votos sinceros que hace por la ventura y prosperidad de Francia y de su presidente.

»En cuanto á mí, penetrado de las ventajas que reportan á los dos países el afianzamiento de las buenas relaciones que les unen há largos años y persuadido que cuantos más testimonios de aprecio y de simpatía se den, mayor será el desarrollo de sus relaciones amistosas basadas en tantos vínculos, no omitiré ningún esfuerzo para responder á la confianza de Su Majestad con la constante prueba de esos sentimientos, que son los del Rey, del Gobierno y de la nación española.

»En el cumplimiento de un deber tan agradable me atrevo á contar con la benevolencia del digno presidente de la República y de su Gobierno para felicitarle e el logro de la honrosa misión que el Rey se ha dignado confiarme.» —

El Presidente de la República contestó así:

—«Recibo con verdadero placer las cartas por las cuales S. M. el Rey de España acredita cerca del Gobierno de la República al ilustre general que tal renombre ha adquirido en las armas y en la política de su país.

»Agradezco á S. M. los votos que hace por la ventura de Francia y del Presidente.

»Nadie desea más sinceramente que yo la felicidad personal de vuestro soberano y la prosperidad de la nación que ha sido llamado á gobernar.

»La comunidad de origen y la identidad del interés nacional, hacen de Francia y España dos naciones hermanas que deben permanecer siempre unidas. Son vecinas sin ningún pensamiento de engrandecimiento de la una en detrimento de la otra: entre ellas no cabe más rivalidades que las de la lucha pacífica de la producción y del cambio, rivalidad que no engendra más que aprecio recíproco y relaciones cordiales.

»Estas buenas relaciones que existen há tanto tiempo con gran ventaja de ambos puebllos, vos, señor embajador, sabreis contribuir á man-

tenerlas y á consolidarlas, y encontrareis aquí todo concurso y toda la simpatía que podeis desear.»—

Un solo comentario se nos ocurre despues de leidos ambos documentos.

Tiene razón que le sobra el señor Duque de la Torre. M. Grevy es digno Presidente de esa República. La cual busca su salvación, ahora que la desgarran sin piedad mil intestinas discordias, que se ve mirada desdeñosamente por los principales Estados de Europa, riñendo en el Tonking, y amagada de guerra inminente con el celeste Imperio, mermando la asignación que disfrutaba el Cardenal Arzobispo de París, y tirando cada vez más á la definitiva y absoluta separación de la Iglesia y del Estado.

Casi el acontecimiento más grave de la pasada quincena, por lo que toca á la política exterior, ha sido el extraordinario incremento que ha tomado la insurrección que capitanea el falso profeta Madhi allá en las regiones del Sudan. Ante el peligro de que la insurrección se extienda por el Norte de Africa y hasta por Asia, Inglaterra se dispone á tomar precauciones que logren apagar el ya muy vivo incendio.

Terminaremos esta crónica parodiando á la *Gaceta* cuando nos sorprende con la nueva de alguna insurrección: en el resto del mundo no ocurre novedad.

MIGUEL GARCÍA ROMERO.

## MISCELANEA

Como documento curioso y para que nuestros lectores le interpreten, según su leal saber y entender, copiamos el telegrama que dirigió á don Alfonso el día de sus cumpleaños, el Emperador de Alemania:

•Berlin 28, á la una y treinta minutos.

Vía Vigo,

A S. M. el Rey de España:

»Permitidme, Señor, que en este día en que celebráis el aniversario de vuestro nacimiento, haga y os exprese desde el fondo del corazón mis votos más sinceros por vuestra dicha, que se cifra y confunde en la de España, á la que con una abnegación sin ejemplo habeis consagrado toda vuestra vida.

»Como recuerdo de la estancia de V. M. en Prusia, he encargado á mi hijo, el Príncipe Real, que os ofrezca hoy la estatua ecuestre del Gran Elector de Brandeburgo, aquel que echó los fundamentos de la prosperidad de mi casa y familia.

»Me permito, al mismo tiempo, expresar á V. M. toda mi gratitud, profundamente sentida, por la manera como se ha dignado aceptar que mi hijo me represente cerca de V. M., ya que lo avanzado de mis años no me consentia pagar en persona su grata visita, de la que siempre se guardará memoria entre nosotros.

»Las noticias que diariamente recibo de Madrid me prueban hasta qué punto os servís, señor, dispensar al Príncipe Real vuestras afectuosas simpatías, en las que veo correspondida la amistad que os he consagrado para mientras yo viva.

«GUILLERMO.»

---

### EL «BLANQUERNA» DE RAIMUNDO LULIO.

Este peregrino libro, tan alabado por los doctos, y del que hemos hecho una corta tirada, consta de dos elegantes tomos impresos en casa

de Aguado, y se vende por el precio de *seis pesetas*. Mas, queriendo nosotros tener alguna consideración con aquellos de nuestros suscritores, que no lo son desde que la REVISTA se fundó, y que no han podido, por tanto, recibir el *Blanquerna*, á éstos les daremos dicha obra por *cinco pesetas*, siempre y cuando (nos dirigimos ahora á los de provincias), envíen por delante el importe, con más *cuatro reales* que nos costará el certificado, pues si el *Blanquerna* ha de llegar á sus manos, bien será tomar estas precauciones, dicho sea en alabanza de nuestra Administración.